

OTROS ANUNCIOS

MINISTERIO DE HACIENDA

Tribunales de Contrabando

ALICANTE

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo se notifica a Nicolás Parrado Lázaro (Nicolí), cuyo último domicilio conocido era en la calle de Gabriel Miró, 34, de La Línea de la Concepción (Cádiz), inculcado en el expediente número 57/69, instruido por descubrimiento de varios alijos de tabaco, mercancía valorada en pesetas 32.545.310, que, en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1) del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando, se ha dictado providencia, calificando, en principio, la supuesta infracción cometida como de mayor cuantía, y, por tanto, de la competencia del Pleno de este Tribunal. Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer, durante el día siguiente al de su publicación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se notifica al interesado que a las once horas del día 5 de junio de 1972 se reunirá este Tribunal para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrá concurrir, asistido o representado por Abogado en ejercicio, con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a Derecho, advirtiéndosele, por medio del presente edicto, de cuanto en relación con el procedimiento sancionador, se determina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando, de 16 de julio de 1964.

Alicante, 25 de mayo de 1972.—El Secretario del Tribunal.—3.847-E.

LA CORUNA

Desconociéndose el actual domicilio de don Luis Guiral Guarga, Gerente que fue de la Empresa «Comercio del Automóvil, S. A.», de Pamplona, y la de dicha Empresa, que tuvo su último domicilio en Pamplona, calle de Olite, número 46, se les hace saber por medio de la presente que el Tribunal Económico Administrativo Central en Pleno de Contrabando, en sesión de 3 de diciembre de 1971 ha dictado en el recurso formulado contra el fallo dictado por este Tribunal Provincial en el expediente número 25 de 1964 el siguiente fallo:

«Estimar el recurso, sentando los siguientes pronunciamientos:

1.º Declarar cometida una infracción de contrabando prevista en el caso 2) del artículo séptimo de la Ley de 11 de septiembre de 1953. 2.º Declarar responsable de la citada infracción en concepto de autor a don José Alfonso Martínez Rodríguez y de encubridores a don Luis Guiral Guarga, don Anibal Bautista Torres y don Leonardo Vázquez Masa. 3.º Declarar que concurre la circunstancia modificativa de la responsabilidad prevista en el número nueve del artículo 15 de la Ley de 11 de septiembre de 1953, en cuanto a los inculcados don Luis Guiral Guarga y don Anibal Bautista Torres. 4.º Imponer las multas siguientes: a don José Alfonso Martínez Rodríguez, multa de 1.375.408,32 pesetas, equivalente al 4,66 de la base de 295.152 pesetas; a don Leonardo Vázquez Masa, multa de 343.952

pesetas sobre la base de 73.788, y a don Anibal Bautista Torres y don Luis Guiral Guarga, multa a cada uno de 393.290 pesetas, equivalente al 5,33 sobre la misma base que el anterior, debiendo cumplir la pena subsidiaria de privación de libertad en caso de insolvencia, en relación a un día de privación de libertad por la cantidad que resulte señalada como salario mínimo vigente en el momento de practicarse la liquidación de condena. 5.º Declarar responsable subsidiaria de la multa impuesta al inculcado don Luis Guiral Guarga, a la Entidad «Comauto», e idéntico pronunciamiento en relación a «Importauto» por las multas que se imponen a don Leonardo Vázquez Masa y don Anibal Bautista Torres. 6.º Absolver a los restantes inculcados. 7.º Devolver el camión intervenido a su legítimo propietario, poseedor de buena fe, don Eduardo Vidal Besada. 8.º Declarar de aplicación el indulto establecido por el Decreto de 24 de julio de 1964, de aplicación a los hechos cometidos en la fecha en que fué descubierta la infracción. 9.º Conceder premio a los aprehensores y descubridores.»

Contra el expresado fallo y dentro del plazo de dos meses, contados a partir de la publicación de esta cédula, podrán interponer recurso contencioso-administrativo ante la Sala correspondiente del Tribunal Supremo de Justicia.

La Coruña, 13 de abril de 1972.—El Secretario del Tribunal.—2.730-E.

Desconociéndose el actual paradero de don Jesús Boquete Nogareda y don Jesús Linares Regueiro, con último domicilio conocido en Cerceda (La Coruña), y que actualmente se supone residen en Venezuela, por medio del presente edicto se les hace saber que este Tribunal Provincial de Contrabando, constituido en comisión permanente y en sesión del día 25 de febrero del año en curso, al conocer del expediente número 76/71, ha acordado absolverles de toda responsabilidad en materia propia de esta jurisdicción.

Lo que se comunica para conocimiento de los interesados, en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del Reglamento de Procedimiento para las reclamaciones económico-administrativas de 26 de noviembre de 1959, advirtiéndoles, asimismo, que el citado acuerdo no será firme hasta tanto no transcurran los plazos reglamentarios, sin que se interponga recurso ante el Tribunal Económico Administrativo Central. Contrabando.

La Coruña, 23 de mayo de 1972.—El Secretario del Tribunal.—3.780-E.

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo se notifica a Amadeo Gómez Cerriño, cuyo último domicilio conocido era en La Granja, del Ayuntamiento de Cee (La Coruña), y actualmente se supone reside en Alemania, inculcado en el expediente número 73/71, instruido por aprehensión de un automóvil «Opel Rekord», sin placas de matrícula, en mal estado, mercancía valorada en 3.000 pesetas, que en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1) del artículo 77

de la vigente Ley de Contrabando se ha dictado providencia calificando, en principio, la supuesta infracción cometida como de menor cuantía y, por tanto, de la competencia de la Comisión Permanente de este Tribunal. Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer, durante el día siguiente al de su publicación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se notifica al interesado que a las once horas del día 23 de junio de 1972 se reunirá este Tribunal para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrá concurrir asistido o representado por Abogado en ejercicio, con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a derecho, advirtiéndosele, por medio del presente edicto, de cuanto en relación con el procedimiento sancionador se determina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando de 16 de julio de 1964.

La Coruña a 23 de mayo de 1972.—El Secretario del Tribunal.—3.781-E.

MADRID

Desconociéndose el actual paradero de don Antonio García Cordero y su esposa, doña Isabel Díaz Clemente, cuyo último domicilio conocido era en Colonia «San Francisco Javier», grupo octavo, 2.º B, de Madrid, se les hace saber por medio del presente edicto lo siguiente:

El Tribunal económico Administrativo Central, en su sesión de Pleno de fecha tres de marzo de mil novecientos setenta y dos, al conocer del recurso formulado en el expediente de la referencia, instruido por aprehensión y descubrimiento de cannabis, ha acordado dictar el siguiente fallo:

«La Sala Tercera de Contrabando del Tribunal Económico Administrativo Central, fallando sobre el fondo de los recursos de apelación promovidos por don José María Delgado Martínez, don Francisco Barranco Díaz, don Guillermo Sánchez Serrano, don Francisco Pérez Zaragoza, don Francisco Jiménez Góngora y don Carmelo Álvarez Sánchez, contra fallo dictado con fecha 8 de abril de 1970 por el Tribunal Provincial de Contrabando, en Pleno, de Madrid, en su expediente número 68/68, acuerda: 1.º Desestimar los recursos interpuestos; 2.º Revocar, en parte, el fallo recurrido, en el sentido de dejar sin efecto el comiso de los automóviles relacionados en su pronunciamiento quinto, los cuales deberán ser devueltos a sus propietarios, previa destrucción o inutilización de los secretos o dobles fondos que tengan; 3.º Confirmar los restantes pronunciamientos del fallo recurrido.»

Asimismo se les comunica que contra el expresado fallo, pueden recurrir, en vía Contencioso-Administrativa, ante el Tribunal Supremo de Justicia en el plazo de dos meses, contados desde el siguiente al de la presente comunicación, significando que dicho recurso no suspende la ejecución de los pronunciamientos dictados en este fallo (caso primero artículo 85 de la Ley).

Lo que se publica en el «Boletín Oficial del Estado» en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 92 del Reglamento de Procedimiento Económico Administrativo de 26 de noviembre de 1959.

Madrid, 13 de abril de 1972.—El Secretario del Tribunal.—2.746-E.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

Comisarias de Aguas

EBRO

Habiéndose formulado en este Servicio la petición que se reseña en la siguiente nota:

Nombre del peticionario: Don Máximo Lázaro Pellicer, Presidente del Grupo Sindical número 13.499.

Domicilio: Torrijo del Campo (Teruel). Cantidad de agua que se pide: La necesaria para el riego de 13 hectáreas de terreno.

Corriente de donde ha de derivarse: Cauce del río Jiloca.

Término municipal en que radicarán las obras: Monreal del Campo (Teruel).

Destino del aprovechamiento: Riegos. Representante en Zaragoza: Don Pascual Martínez Martín.

Domicilio en Zaragoza: Calle San Luis Gonzaga, núm. 9-11, 1.º A, teléfono 376141.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 11 del Real Decreto-ley número 33, de 7 de enero de 1927, modificado por el de 27 de marzo de 1931, y disposiciones posteriores concordantes, se abre un plazo, que terminará a las trece horas del día en que se cumplan treinta naturales y consecutivos desde la fecha siguiente, inclusive, a la de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Durante este plazo, y en horas hábiles de oficina, deberá el peticionario presentar en las oficinas de esta Comisaría, sitas en Zaragoza, avenida del General Mola, número 28, el proyecto correspondiente a las obras que trata de ejecutar. También se admitirán en dichas oficinas dentro del referido plazo otros proyectos que tengan el mismo objeto que la petición que se anuncia o sean incompatibles con ella. Transcurrido el plazo fijado no se admitirá ninguno más en competencia con los presentados.

La apertura de proyectos a que se refiere el artículo 13 del Real Decreto-ley antes citado se verificará a las diez horas del primer día laborable siguiente al de terminación del plazo de treinta días antes fijado, pudiendo asistir al acto todos los peticionarios y levantándose de ello el acta que prescribe dicho artículo, que será suscrita por los mismos.

Zaragoza, 28 de abril de 1972.—El Comisario Jefe, J. Reguart.—1.448-D.

Confederaciones Hidrográficas

DUERO

Expropiaciones

Obras: Camino 25, acequia 23 y desagüe 21 del Canal de Urdiales (León). Término municipal: Laguna Dalga (León).

Debidamente individualizada la relación nominal de los propietarios interesados en la expropiación de los bienes o derechos afectados en el término municipal de Laguna Dalga, se hace pública, insertándola a continuación, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 18 de la Ley de Expropiación Forzosa, de 16 de diciembre de 1954, y en el 17 del Reglamento para su aplicación, a fin de que las Corporaciones o particulares interesados que se consideren perjudicados, puedan reclamar contra la necesidad de la ocupación que se intenta, al amparo del derecho que les confiere el artículo 19 de la Ley y el 18 de su Reglamento, razonando los motivos de fondo o de forma justificativos de la ocupación o bien para la subsanación de posibles errores en la relación.

Las reclamaciones se dirigirán al señor Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Laguna Dalga, por escrito, y versarán únicamente sobre los dos fines concretamente expuestos en la información; desechándose todas las que se refieren a la utilidad de la obra, por hallarse ésta ya reconocida y declarada explícitamente por el Estado, al aprobar el proyecto de la misma.

Valladolid, 4 de mayo de 1972.—El Ingeniero Director.—3.471-E.

Relación que se cita

Propietario: Don Amador Barragán Montiel. Residencia: Laguna Dalga. Pago: «Los Pontones». Clase: Finca rústica.

*

Obra: Embalse de Riaño. Término municipal de Riaño (León). Fincas exteriores al embalse.

Debidamente individualizada la relación nominal de los propietarios de bienes y derechos, omitidos por error involuntario

en las anteriores informaciones públicas y afectados por el embalse de Riaño, aunque exteriores al mismo, en el término municipal de Riaño (León), se hace pública, insertándola a continuación de lo dispuesto en los artículos 17 y 20 de la Ley de Expropiación Forzosa, de 16 de diciembre de 1954, y concordantes del Reglamento para su aplicación de 26 de julio de 1957 y a los efectos señalados en el artículo 87 de la misma Ley y 105 del Reglamento para su aplicación antes citado, a fin de que las Corporaciones o particulares interesados que se consideren perjudicados puedan reclamar contra la necesidad de la ocupación que se intenta, al amparo del derecho que les confiere el mismo artículo 87 de la Ley y 105 del Reglamento antes citados, así como las reclamaciones que estimen oportunas para subsanar posibles errores en la relación.

Las reclamaciones se dirigirán al señor Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Riaño, por escrito y versarán únicamente sobre los fines concretamente expuestos en la información.

Valladolid, 5 de mayo de 1972.—El Ingeniero Director.—3.472-E.

Relación que se cita

Poligono	Parcela	Propietario	Pago	Clase
11/12	694	Amelia Fernández Fernández.	Quintanilla...	Sec. 3.ª
6	675	Dominga Domínguez	Hormas	Reg. ev. 2.ª
24	540	Miguel Cuevas Gutiérrez	La Salsa	Reg. ev. 1.ª
6	469	Segunda González Llébana ...	Valcayo	Sec. 3.ª
10	183	Segunda González Llébana ...	Vaimoro	Sec. 3.ª
6	444	Teófilo Álvarez Miguel	Valcayo	Sec. 3.ª
6	380	Argimiro Díez Presa	Valcayo	Sec. 3.ª
6	358	Argimiro Díez Presa	Valcayo	Sec. 3.ª
24	248	Fernando Hurtado Reyero ...	Coll. Saguas.	Reg. ev. 1.ª
24	522	Fernando Hurtado Reyero ...	La Salsa	Reg. ev. 1.ª
24	321	Fernando Hurtado Reyero ...	Los Casares...	Reg. ev. 1.ª
6	342	Fernando Hurtado Reyero ...	Valcayo	Sec. 3.ª
6	774	Fernando Hurtado Reyero ...	Bisueclo	Sec. 2.ª
24	335	Hros. de Maximino Ortiz G.	Hormas	Reg. ev. 1.ª
24	314	Hros. de Maximino Ortiz G.	Hormas	Reg. ev. 1.ª
9	352	Hros. de Maximino Ortiz G.	Camión	Sec. 3.ª
6	464	María Nieves Pérez del C. ...	Valcayo	Sec. 3.ª
24	504	María Nieves Pérez del C. ...	La Salsa	Reg. ev. 1.ª
24	501	María Nieves Pérez del C. ...	La Salsa	Reg. ev. 1.ª
24	528	María Nieves Pérez del C. ...	La Salsa	Reg. ev. 1.ª
6	542	Leandro Pérez Díez	Prao Cavao...	Sec. 3.ª

MINISTERIO DE INDUSTRIA

Delegaciones Provinciales

ORENSE

Sección de Industria

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2617/1966 y artículo 10 del Decreto 2619/1966, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de instalación y declaración en concreto de su utilidad pública de una línea eléctrica, cuyas principales características se señalan a continuación:

Peticionario: «Fuerzas Eléctricas del Noroeste, S. A.» (FENOSA).

Origen: Apoyo número 115 de la línea Rairo-Ribadavia, en Toén.

Final: Estación de concentración de líneas de Santa Cruz de Arrabaldo.

Finalidad: Mejorar el servicio en el sector y servir de enlace con la futura línea Velle-Santa Cruz-Ribadavia.

Características: Línea aérea de transporte de energía eléctrica a 20 KV., «Toén-Santa Cruz», de 5.375 metros, discurrendo por los términos municipales de Toén y Orense, en cable de aluminio-acero, tipo «Pigeon», de 90,16 milímetros cuadrados de sección, con aislamiento

suspendido mediante cadenas de aisladores de dos y tres elementos, y apoyos de hormigón pretensado o de celosía metálica.

Procedencia de los materiales: Nacional. Presupuesto: 2.123.404 pesetas.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta Delegación Provincial del Ministerio de Industria, sita en Orense, Curros Enríquez, 1, 4.º (edificio Torre de Orense), y formularse, al mismo tiempo, las reclamaciones por triplicado que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Orense, 18 de mayo de 1972.—El Delegado provincial, M. Ballesteros.—1.680-B.

SALAMANCA

Sección de Industria

A los efectos prevenidos en el artículo noveno del Decreto 2617/1966 y artículo 10 del Decreto 2619/1966, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de instalación y declaración, en concreto, de su utilidad pública, de una línea eléctrica, cuyas características especiales se señalan a continuación:

a) Peticionario: «Electra de Salamanca, S. A.», expediente 324-72.

b) Lugar donde se va a establecer la instalación: Términos municipales de Espeja y Fuentes de Oñoro.

c) Finalidad de la instalación: Ampliar la red de distribución en alta tensión para mejorar el servicio en Fuentes de Oñoro.

d) Características principales: Línea trifásica, un circuito simple, 13,2 kV., 9.904 metros, apoyos de hormigón armado, conductores cable aluminio-acero de 54,6 milímetros cuadrados de sección, aisladores de suspensión. Origen en el apoyo 175 de la línea de Ciudad Rodrigo, inmediaciones de la carretera de Espeja y final en Fuentes de Oñoro.

e) Procedencia de materiales: Nacionales.

f) Presupuesto: 1.582.900 pesetas.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta Delegación Provincial del Ministerio de Industria y formularse al mismo tiempo las reclamaciones, por duplicado, que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Salamanca, 16 de mayo de 1972.—El Delegado provincial, Julio Rodríguez Muñoz. 1.724-B.

MINISTERIO DE INFORMACION Y TURISMO

Dirección General de Prensa

Inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 31, en relación con el párrafo 3.º del artículo 27 de la Ley 14/1966, de Prensa e Imprenta, de 18 de marzo, y en el Decreto 749/1966, de 31 de marzo, por los que se regula la inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas, se hace pública la solicitud de inscripción sucesiva en dicho Registro de la publicación titulada «Sindicalismo en España», a fin de que los que se consideren interesados puedan examinar en las oficinas del Registro de la Dirección General de Prensa, avenida del Generalísimo, 39, planta séptima, durante el plazo de quince días hábiles, a contar de la publicación de este anuncio, cuantos datos y documentos del expediente estimen conveniente conocer.

Empresa solicitante: «Ediciones y Publicaciones Populares».

Inscrita en el Registro de Empresas Periodísticas con el número 2, Sección Personas Jurídicas.

Domicilio: Calle Huertas, número 73. Madrid.

Título de la publicación: «Sindicalismo en España».

Lugar de aparición: Madrid.

Periodicidad: Bimestral.

Formato: 21 por 29 centímetros.

Número de páginas: 98 más cuatro cubiertas.

Precio: Gratuito.

Ejemplares de tirada: 3.000.

Objeto, finalidad y principios que inspiran la publicación: Divulgación e información sindical en el extranjero. Comprenderá los temas: Informativos y Doctrinales, dentro del ámbito laboral y social.

Director: Don Norberto Carrasco Araúz (publicación eximida de Director-periodista).

Madrid, 26 de abril de 1972.—El Director general de Prensa, P. D., el Subdirector general de Régimen Jurídico de la Prensa.—5.504-C.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 31, en relación con el párrafo tercero del artículo 27 de la Ley 14/1966, de Prensa e Imprenta, de 18 de marzo, y en el Decreto 749/1966, de 31 de marzo, por los que se regula la inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas, se hace pública la solicitud de inscripción sucesiva en dicho Registro de las publicaciones tituladas «Leopoldo el cocodrilo» y «Nuestra salud», a fin de que los que se consideren interesados puedan examinar en las oficinas del Registro de la Dirección General de Prensa, avenida del Generalísimo, 39, planta séptima, durante el plazo de quince días hábiles, a contar de la publicación de este anuncio, cuantos datos y documentos del expediente estimen conveniente conocer.

Empresa solicitante: Eugenio Suárez Gómez.

Inscrita en el Registro de Empresas Periodísticas con el número 101. Sección Personas Naturales.

Domicilio: Calle Sagasta, número 23. Madrid.

Título de la publicación: «Leopoldo el cocodrilo».

Subtítulo: Semanario de actualidad.

Lugar de aparición: Madrid.

Periodicidad: Semanal.

Formato: 275 x 400 milímetros.

Número de páginas: De 20 a 32.

Precio: 10 pesetas.

Ejemplares de tirada: 20.000 (iniciales).

Objeto, finalidad y principios que inspiran la publicación: Cubrir un sector de amena crítica humorística, bajo los principios del mayor respeto a personas e instituciones amparados por las Leyes vigentes. Comprenderá los temas de: Humor, reportajes, actualidad, pasatiempos y noticias.

Director: Don Eugenio Suárez Gómez. R. O. P. número 1.458.

Título de la publicación: «Nuestra salud».

Subtítulo: Revista de divulgación de higiene preventiva.

Lugar de aparición: Madrid.

Periodicidad: Mensual.

Formato: 210 x 270 milímetros.

Número de páginas: 64.

Precio: 20 pesetas.

Ejemplares de tirada: 20.000 (iniciales).

Objeto, finalidad y principios que inspiran la publicación: Divulgar en forma amena y comprensible, escritos por profesionales facultativos, los más importantes preceptos para la conservación de la salud, observando los debidos principios deontológicos. Comprenderá los temas de: Medicina, profilaxis, historias médicas, actualidad sanitaria y cuanto pueda relacionarse con dichos temas.

Director: Don Eugenio Suárez Gómez. R. O. P. número 1.458.

Madrid, 24 de mayo de 1972.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Régimen Jurídico de la Prensa. 5.856-C.

Dirección General de Promoción del Turismo

Expediente de declaración de Centro de Interés Turístico Nacional

Solicitante: Don Luis Miguel Beneyto.

Emplazamiento: San Roque (Cádiz).

Centro: La Alcaidesa.

Habiéndose solicitado la declaración de Centro de Interés Turístico Nacional y acordado incoar expediente al efecto, se procede a la apertura del periodo de información pública previsto en el artículo nueve de la Ley 187/1963, de 28 de diciembre, sobre Centros y Zonas de Interés Turístico Nacional, para que en el plazo de treinta días, a partir de la fecha de publicación del presente anuncio,

cuantos tengan interés en el asunto puedan examinar el expediente en la Dirección General de Promoción de Turismo, planta sexta, del Ministerio de Información y Turismo en Madrid, o en la Delegación Provincial de dicho Ministerio en Cádiz, y aduzcan lo que estimen procedente.

Todos los gastos de este anuncio serán por cuenta del solicitante.

Madrid, 21 de abril de 1972.—El Director general.—1.339-D.

MINISTERIO DE LA VIVIENDA

Gerencia de Urbanización

Información pública del proyecto de distribución del agua del polígono industrial de descongestión en Toledo

En cumplimiento de lo prevenido en el artículo 32 de la Ley sobre Régimen del Suelo y Ordenación Urbana de 12 de mayo de 1956, se somete a información pública, durante un mes, el proyecto de distribución de agua del polígono industrial de descongestión en Toledo. El proyecto de referencia se encuentra expuesto al público en los locales de la Delegación Provincial del Ministerio de la Vivienda en Toledo, plaza de Zocodover, 11, en las horas de oficina. Lo que de acuerdo con la citada Ley se publica a los debidos efectos.

Madrid, 12 de mayo de 1972.—El Director-Gerente, P. D., el Secretario general, Luis E. Muncharaz Hernández.—3.364-A.

Información pública de los proyectos de explanación y pavimentación, alcantarillado y abastecimiento de agua del polígono «El Ceao», sito en el término municipal de Lugo

En cumplimiento de lo prevenido en el artículo 32 de la Ley sobre Régimen del Suelo y Ordenación Urbana de 12 de mayo de 1956, se someten a información pública, durante un mes, los proyectos de explanación y pavimentación, alcantarillado y abastecimiento de agua del polígono «El Ceao», sito en el término municipal de Lugo. Los proyectos de referencia se hallan expuestos al público en los locales de la Delegación Provincial del Ministerio de la Vivienda de Lugo, calle de Nocomedes Pastor Díaz, 9, durante las horas de oficina. Lo que de acuerdo con la citada Ley se publica a los debidos efectos.

Madrid, 16 de mayo de 1972.—El Director-Gerente, P. D., el Secretario general, Luis E. Muncharaz Hernández.—3.365-A.

Información pública de los proyectos de explanación, pavimentación, alcantarillado y abastecimiento de agua del polígono «Tambre», de Santiago de Compostela (La Coruña)

En cumplimiento de lo prevenido en el artículo 32 de la Ley sobre Régimen del Suelo y Ordenación Urbana de 12 de mayo de 1956, se someten a información pública, durante un mes, los proyectos de explanación, pavimentación, alcantarillado y abastecimiento de agua del polígono «Tambre», sito en el término municipal de Santiago de Compostela (La Coruña). Los proyectos de referencia se encuentran expuestos al público en los locales de la Delegación Provincial del Ministerio de la Vivienda en La Coruña, avenida de Arteijo, 14, durante las horas de oficina. Lo que de acuerdo con la citada Ley se publica a los debidos efectos.

Madrid, 16 de mayo de 1972.—El Director-Gerente, P. D., el Secretario general, Luis E. Muncharaz Hernández.—3.366-A.

ILUSTRE COLEGIO NOTARIAL DE MADRID

Se ha solicitado la devolución de fianza que para garantizar su cargo de Notario tenía constituida don Julio Pertegaz Urso, el cual sirvió las Notarías de San Lorenzo de la Muga e Igualada, del Colegio Notarial de Barcelona; Chelva, Jalón e Ibi, del Colegio de Valencia; San Javier, del Colegio de Albacete; Castuera y Azuaga, del Colegio de Cáceres; Fuenteovejuna, del Colegio de Sevilla, y Toledo y Getafe, del Colegio de Madrid.

Lo que se pone en conocimiento conforme determinó el artículo 32 del Reglamento Notarial, para que puedan formularse las reclamaciones si a ellas hubiere lugar.

Madrid, 16 de mayo de 1972.—El Decano.—5.839-C.

BANCO EXTERIOR DE ESPAÑA

Dividendo activo complementario

De conformidad con lo acordado en la Junta general ordinaria celebrada el día 19 corriente, el Consejo de Administración del Banco Exterior de España, debidamente autorizado por el Banco de España, ha acordado distribuir un dividendo complementario de pesetas 28,17 líquidas, a cada una de las acciones números 1 al 2.745.000, ambos inclusive, correspondientes a los beneficios obtenidos en el ejercicio de 1971.

El pago de este dividendo se efectuará a partir del día 2 de junio próximo, en las oficinas centrales de este Banco y en las de todas sus sucursales y agencias.

Madrid, 22 de mayo de 1972.—El Secretario general, Fermín Zelada de Andrés Moreno.—5.670-C.

BANCO IBERICO. S. A.

Se ha notificado a esta Sociedad el extránsito de los siguientes resguardos de depósito:

Número 31.653, comprensivo de 360 títulos «Banco Español de Crédito, S. A., expedido a favor de «Inmobiliaria Ibarra, S. A., por nuestra sucursal de Barcelona.

Por medio del presente anuncio se hace público que transcurridos sin reclamación alguna el plazo de treinta días desde la publicación del mismo quedará anulado el citado resguardo y se procederá a expedir otro nuevo.

Madrid, 24 de mayo de 1972.—5.865-C.

LA POLAR.

SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS

Junta general de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a Junta general, que se celebrará en el domicilio social (Gran Vía, números 19 y 21, Bilbao) el día 20 de junio, a las doce treinta horas, en primera convocatoria, y de no alcanzarse las proporciones de asistencia requeridas legalmente, el día 21, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, lo que se anunciará por medio de la prensa.

El orden del día de la citada Junta es el siguiente:

1. Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuentas del ejercicio 1971, así como de la gestión del Consejo de Administración, y propuesta de distribución de beneficios.

2. Nombramiento de accionistas censores para el ejercicio 1972.

3. Nueva incorporación de la cuenta de regularización a la de capital y con-

siguiente modificación de los Estatutos sociales.

4. Autorización al Consejo para la ejecución de la citada incorporación.

La aprobación de los apartados 3 y 4 requiere en primera convocatoria la concurrencia de las dos terceras partes del número de socios y del capital desembolsado y en segunda la mayoría de los accionistas y la representación de la mitad de dicho capital.

Los accionistas que se propongan acudir a la Junta convocada deberán proveerse de la oportuna tarjeta de asistencia en la Secretaría de la Sociedad, cuando menos con dos días de antelación a la celebración de la misma. Es condición precisa ser poseedor de veinticinco o más acciones suscritas con cinco días como mínimo de antelación a la fecha de la Junta; los que no reúnan esta condición podrán agruparse. Las delegaciones de representación se regirán por lo establecido en los Estatutos sociales.

Bilbao, 25 de mayo de 1972.—El Secretario del Consejo de Administración, Ernesto Muñoz Vidaburu.—6.130-C.

PROFINA, S. A.

Anuncio de fusión con «Promotora y Financiera Andaluza, S. A.»

Por acuerdo de Junta general extraordinaria de accionistas de esta Sociedad, de 18 de marzo de 1972, adoptado por unanimidad, «Profina, S. A.», absorberá a «Promotora y Financiera Andaluza, Sociedad Anónima», subrogándose en la plenitud de sus derechos y obligaciones, así como en su patrimonio y negocios sociales, con pérdida por «Promotora y Financiera Andaluza, S. A.», de su personalidad jurídica, y aumento de capital social de «Profina, S. A.», de un millón quinientas mil pesetas, mediante la creación y puesta en circulación de mil quinientas nuevas acciones, de la serie F, de un valor nominal cada una de ellas de mil pesetas, con igualdad de derechos políticos y económicos a las ya en circulación y la subsiguiente modificación de los Estatutos sociales.

Se ha facultado plenamente al Consejo de Administración a fin de que lleve a efecto la ejecución de tales acuerdos.

Lo que se hace público a los efectos previstos en la vigente Ley de Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas.

Sevilla, 27 de mayo de 1972.—El Consejero Delegado.—6.175-C. 1.ª 2-6-1972

PROMOTORA Y FINANCIERA ANDALUZA, S. A.

Acuerdo de fusión con «Profina, S. A.»

Por acuerdo de Junta general extraordinaria de accionistas de esta Sociedad, de 18 de marzo de 1972, adoptado por unanimidad, «Profina, S. A.», absorberá a «Promotora y Financiera Andaluza, Sociedad Anónima», subrogándose en la plenitud de sus derechos y obligaciones, así como en su patrimonio y negocios sociales, con pérdida por «Promotora y Financiera Andaluza, S. A.», de su personalidad jurídica recibiendo, para adjudicar entre sus accionistas, en proporción a sus respectivas participaciones en el capital social, mil quinientas nuevas acciones de «Profina, S. A.», de la serie F, de un importe nominal cada una de ellas de mil pesetas, las que tendrán igualdad de derechos políticos y económicos a las ya en circulación.

Se ha facultado al Consejero Delegado, don Javier Molina Orta, a fin de que lleve a efecto la ejecución de tales acuerdos.

Lo que se hace público a los efectos previstos en la vigente Ley de Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas.

Sevilla, 27 de mayo de 1972.—El Consejero Delegado.—6.174-C. 1.ª 2-6-1972

FINURBAN, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 21 de junio de 1972, en primera convocatoria, y al siguiente día 22, en segunda, ambas a las seis horas de la tarde, en el domicilio social, avenida del General Perón, número 25, de Madrid, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la gestión social y de las cuentas, balance y Memoria de la Sociedad correspondiente al ejercicio económico de 1971.
- 2.º Designación de Administradores.
- 3.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1972.
- 4.º Ruegos y preguntas.
- 5.º Aprobación del acta de la Junta o nombramiento de dos accionistas interventores al efecto.

Madrid, 27 de mayo de 1972.—El Consejo de Administración.—8.157-C.

SOCIEDAD ANONIMA FINANCIERA CASTELLONENSE (SAFIC)

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará el próximo día 20 de junio, a las once horas, en el domicilio social, avenida de Cernuda y Velasco, número 27, en primera convocatoria, y en su caso, en segunda, para el día siguiente y a la misma hora.

Asuntos a tratar:

Aprobación o reparos de la Memoria, balance, correspondientes al ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1971.

Castellón, 26 de mayo de 1972.—El Presidente del Consejo de Administración.—1.867-D.

COMPANIA ESPAÑOLA DE REASEGUROS, SOCIEDAD ANONIMA

De conformidad con lo determinado en el artículo veinticuatro de los Estatutos de la Sociedad, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social (avenida de José Antonio, número 1), a las diecisiete treinta horas del próximo día 14 de junio, en primera convocatoria, o en segunda el día 15 del mismo mes, e igual hora, para examinar y aprobar, si procede, la Memoria del Consejo de Administración, el balance y las cuentas correspondientes al ejercicio de 1971 y demás acuerdos que fueren necesarios, a tenor de la vigente legislación.

Madrid, 27 de mayo de 1972.—El Consejo de Administración.—6.178-C.

TECNICOS DE PUBLICIDAD Y MARKETING, S. A.

Se convoca a Junta general ordinaria a los accionistas, que se celebrará el día 20 de junio próximo, a las cuatro de la tarde, en primera convocatoria, o, en su caso, en segunda, el siguiente día veintuno, a las cuatro y media de la tarde, en ambos casos, en el domicilio social, calle de Hermosilla, número 23, bajo el siguiente orden del día:

1.º Aprobación, si procede, de la gestión social del ejercicio económico del año 1970.

2.º Aprobar o formular los reparos procedentes de las cuentas del citado ejercicio, balance, cuenta de resultado, Memoria explicativa y demás estados financieros que pongan de manifiesto la situación real de la Sociedad y el curso

de los negocios al 31 de diciembre del año 1970.

3.º Resolver sobre la distribución de beneficios y nombramiento de censores.

Madrid, 27 de mayo de 1972.—6.182-C.

DESPOJOS DE GANADO BOVINO, SOCIEDAD ANONIMA

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas para el martes día 20 de junio del año en curso, a las seis de la tarde, en nuestro local social de la calle de Sepúlveda, número 160, principal, para tratar de los asuntos siguientes:

Lectura y, en su caso, aprobación de la Memoria, inventario-balance del ejercicio de 1971.

Renovación de cargos del Consejo de Administración.

Designación de censores de cuentas del ejercicio 1972.

Ruegos y preguntas.

En caso necesario la Junta se celebrará en segunda convocatoria el día 21 de junio, a las seis de la tarde, en el mismo local social (calle de Sepúlveda, número 160, principal).

Barcelona, veinticinco de mayo de mil novecientos setenta y dos.—El Secretario. 1.825-5

FUNDICIONES AMBOTO, S. A.

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar el día 20 de junio próximo, a las diecisiete horas y en el domicilio social, barrio Mallaviena, de Durango, en primera convocatoria, o para el día 23 del mismo mes, en igual local y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuentas y actos de gestión y administración del ejercicio social terminado en 31 de diciembre de 1971.

Segundo.—Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Tienen derecho de asistencia a la Junta todos los accionistas que cumplan con el requisito del artículo 13 de los Estatutos sociales.

Para asistir a la Junta deberá obtenerse papeleta de asistencia, que será facilitada en las oficinas de la Sociedad, mediante el depósito, con cinco días de antelación, por lo menos, de los títulos o de los resguardos de acciones.

Durango, 22 de mayo de 1972.—El Presidente del Consejo de Administración.—1.982-D.

MAQUINARIA PARA AUTOMOCION, INDUSTRIA Y MARINA, S. A. (MAIMSA)

El Administrador de «Maquinaria para Automoción, Industria y Marina, S. A.», convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en pasaje de Ferrer Vidal, números 3 al 11, de Barcelona) el próximo día 20 de junio, a las doce horas, en primera convocatoria, y el próximo día 21 del propio mes, en el mismo lugar y hora, si procede, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de resultados correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 1971.

2.º Distribución de resultados.

3.º Nombramiento de censores de cuentas, en su caso.

4.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, 24 de mayo de 1972.—El Administrador, José María Pujol-Xicoy.—6.182-C.

MONTSIA, S. A.

Reducción de capital

Que de conformidad con lo dispuesto en el artículo 98 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas se pone en conocimiento de todos los interesados que esta Sociedad «Montsia, S. A.», ha acordado en Junta general universal extraordinaria, celebrada el día 26 de abril de 1972, reducir su capital social, fijado actualmente en 90.000.000 de pesetas, a la cifra de 40.000.000 de pesetas, mediante la amortización de las acciones números 1 a 5 y 5.488 a 8.480, todos inclusive, de la serie A, y las números 4.006 a 5.485 y 11.481 a 12.000, todos inclusive, de la serie B, reintegrando a los accionistas titulares de las mismas sus aportaciones.

Barcelona, 26 de abril de 1972.—El Presidente del Consejo de Administración. 5.971-C. y 3.º 2-8-1972

LA CERVECERA DEL NORTE, S. A.

Junta general

De acuerdo con lo previsto en la Ley de Sociedades Anónimas y en los Estatutos de esta Sociedad, se convoca Junta general de accionistas para el día 29 de junio próximo, a las doce horas, y en caso de que la misma no pudiera celebrarse en primera convocatoria, se reunirá en segunda a la misma hora el día 30 de junio, en la sala de reuniones de la Cámara de Comercio, Industria y Navegación de Bilbao, en la calle Rodríguez Arias, 6, de Bilbao, con el siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación de la Memoria, balance y cuenta de resultados del ejercicio 1971.

2.º Nombramiento y reelección de Consejeros.

3.º Designación de los censores de cuentas y sus suplentes para el ejercicio 1972.

4.º Modificación del artículo quinto de los Estatutos sociales.

Las tarjetas de asistencia se extenderán hasta el día 24 de junio, a las doce de la mañana, previa justificación de ser accionista de la Sociedad, con una antelación de cinco días a la fecha de la celebración de la Junta.

Bilbao, 15 de mayo de 1972.—El Secretario del Consejo de Administración.—1.769-5.

MENISCOS PUNTUALES, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar el próximo día 21 de junio, a las doce horas, en el domicilio social de la Entidad, avenida San José, 69, Zaragoza, en primera convocatoria, o si procede el día 22 de junio en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de resultados correspondientes al ejercicio 1971.

2.º Distribución de beneficios

3.º Censura de la gestión social.

4.º Nombramiento de los accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1972.

5.º Ruegos y preguntas.

Para la asistencia a la Junta se estará a lo que preceptúan los Estatutos sociales y la Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas.

Zaragoza, 13 de mayo de 1972.—Meniscos Puntuales, S. A.—Un Administrador. 5.915-C.

SUPERMERCADOS DE LA CARNE, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas de esta Sociedad, que se celebrará en el domicilio social (Bravo Murillo, número 200 bis, Madrid), a las veinte horas del día 22 de junio de 1972, en primera convocatoria, y a la misma hora del día siguiente, en su caso, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuentas y aplicación de resultados del ejercicio de 1971.

2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1972.

3.º Fijación valor acciones.

4.º Renovación del Consejo de Administración.

5.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 22 de mayo de 1972.—El Secretario del Consejo de Administración.—5.891-C.

TALLERES LAFUENTE, S. A.

Con motivo de la Junta general ordinaria se convoca a los señores accionistas el próximo día 26 de junio de 1972, a las once horas en primera convocatoria y segunda, en el domicilio social de la Empresa, calle de Francisco Laguna, 11, de Madrid, para tratar los siguientes asuntos:

1.º Lectura, examen y aprobación de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1971.

2.º Nombramiento de señores censores de cuentas

3.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 24 de mayo de 1972.—El Secretario del Consejo.—5.882-C.

REISA, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, calle de Casarriena, sin número, Sopelana, el próximo día 23 de junio, a las doce horas en primera convocatoria y en segunda, si procediera, el día 27 en el mismo lugar y hora, al objeto de someter a su examen y aprobación la gestión social, balance y cuentas del ejercicio 1971 y adoptar los acuerdos que procedan con arreglo a las disposiciones en vigor.

Sopelana, 23 de mayo de 1972.—El Consejo de Administración.—1.778-8.

FLUMEN, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas de esta Sociedad, que se celebrará en el domicilio social (Suero de Quiñones, número 8, Madrid), a las dieciocho horas del día 22 de junio de 1972, en primera convocatoria, y a la misma hora del día siguiente, en su caso, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuentas y aplicación de resultados del ejercicio de 1971.

2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1972.

3.º Fijación valor acciones.

4.º Renovación del Consejo de Administración.

5.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 22 de mayo de 1972.—El Secretario del Consejo de Administración. —5.893-C.

ANGEL CAMACHO, S. A.

Convocatoria a Junta general ordinaria

Conforme a lo dispuesto en los artículos 13, 14 y 15 de los Estatutos sociales, el Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social, sito en Morón de la Frontera (Cádiz), avenida de la Asunción, s/n., el día 20 de junio de 1972, a las once horas, en primera convocatoria, y al siguiente día a la misma hora y lugar en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, Memoria, cuentas y balance correspondientes al ejercicio de 1971.

2.º Examen de la propuesta de distribución del resultado y acuerdo sobre la misma.

3.º Nombramiento de accionistas censors de cuentas para el ejercicio de 1972.

4.º Ruegos y preguntas.

Podrán concurrir a la Junta todos los accionistas. Quienes deseen delegar su representación podrán hacerlo en otro accionista mediante carta dirigida al Presidente del Consejo.

Morón de la Frontera (Sevilla) a diecisiete de mayo de mil novecientos setenta y dos.—El Presidente, Angel Camacho Alarcón.—5.777-C.

BAÑOS Y DEPORTES MARITIMOS, S. A.

Por el presente se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a las Juntas generales ordinaria y extraordinaria que tendrán lugar en el casino-balneario de San Sebastián (Muelle Nuevo), a las once y once treinta horas, respectivamente, del día 21 de junio próximo, en primera convocatoria, y una hora después de las indicadas en segunda convocatoria, si procediesen, bajo la siguiente orden del día la ordinaria: Aprobación del balance de 1971, de su resultado, aplicación y de la gestión del Consejo de Administración y del Consejero-Delegado; reelección o nombramiento de Consejeros; nombramiento de Presidente del Consejo de Administración; ratificación con efectos desde el 15 de junio de 1970 de dos Consejeros; nombramiento de censors de cuentas, y ruegos y preguntas, y la Junta extraordinaria bajo la siguiente orden del día: Ampliación de la duración de la Sociedad y anulación de las series y numeración actuales de las acciones, creando una serie única con numeración correlativa y modificación de los artículos correspondientes de los Estatutos sociales.

Barcelona 19 de mayo de 1972.—El Consejero Delegado.—5.784-C.

BAÑOS SAN MIGUEL, S. A.

Por el presente se convoca a los señores accionistas de la Sociedad a las Juntas generales ordinaria y extraordinaria que tendrán efecto en el casino-balneario San Sebastián (Muelle Nuevo), a las doce y doce treinta horas, respectivamente, del día 21 de junio próximo, en primera convocatoria, y una hora después en segunda convocatoria, si procediesen, bajo la siguiente orden del día de la ordinaria: Aprobación del balance

de 1971, de su resultado y aplicación y de la gestión del Consejo de Administración y de su Consejero-Delegado; reelección o nombramiento de cuatro consejeros; nombramiento de censors de cuentas, y ruegos y preguntas, y la extraordinaria con el siguiente orden: Creación del cargo de Director-Gerente y determinación de sus facultades, y modificación de los artículos de los Estatutos sociales correspondientes.

Barcelona, 19 de mayo de 1972.—El Consejero Delegado.—5.785-C.

BARES Y RESTAURANTES, S. A.

Por el presente se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que tendrá efecto en el casino-balneario de San Sebastián (Muelle Nuevo), a las trece horas del día 21 de junio próximo, en primera convocatoria, y una hora después de la indicada en segunda convocatoria si procediese, bajo la siguiente orden del día: Aprobación del balance de 1971, de su resultado y aplicación y de la gestión del Consejo de Administración y del Consejero-Delegado; nombramiento de censors de cuentas y ruegos y preguntas.

Barcelona, 19 de mayo de 1972.—El Consejero Delegado.—5.786-C.

RESIDENCIA SAN MIGUEL, S. A.

Por el presente se convoca a los señores accionistas de la Sociedad a la Junta general ordinaria, que tendrá efecto en el domicilio social a las trece treinta horas del día 21 de junio próximo, en primera convocatoria, y una hora después en segunda convocatoria, si procediese, bajo la siguiente orden del día: Aprobación del balance de 1971 y de su resultado y aplicación; aprobación de la gestión del Consejo de Administración y del Consejero-Delegado; nombramiento de censors de cuentas, y ruegos y preguntas.

Barcelona, 19 de mayo de 1972.—El Consejero Delegado.—5.787-C.

AUTONOMIA CONSTRUCTIVA, S. A.

Junta general ordinaria

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 15 de los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria en el domicilio social de Florencio Díaz, número 1, Madrid, el día 15 de junio de 1972, a las once horas, en primera convocatoria, y en segunda, si procediese, el día 16 en el mismo lugar y hora, con el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias.
- 2.º Nombramiento de Consejero.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 22 de mayo de 1972.—El Presidente del Consejo de Administración. —5.788-C.

HORMIGONES Y FABRICADOS, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, para el día 20 de junio próximo, a las siete de la tarde, en primera convocatoria, y a la misma hora del día siguiente, en segunda convocatoria, en la sala de conferencias de la Caja de Ahorros de la Inmaculada Concepción, Don Jaime I, número 33, para tratar del siguiente orden del día:

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y gestión del Consejo.

Segundo.—Distribución de beneficios.

Tercero.—Renovación parcial estatutaria del Consejo.

Cuarto.—Nombramiento de censors de cuentas para el ejercicio 1972.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Zaragoza, 22 de mayo de 1972.—El Secretario del Consejo, Juan Antonio Iranzo Villacampa.—5.792-C.

MECANICAS EBRO, S. A.

Conforme a lo dispuesto en la Ley, en el artículo 11 de los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria para el próximo día 20 de junio, a las diez horas de la mañana en primera convocatoria, y en segunda, si procede, a la misma hora del día siguiente. Lugar de la reunión, el domicilio social, sito en el polígono de Cogolluda, calle E, parcelas 5 y 6.

Orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1971.

2.º Propuesta de distribución de beneficios.

3.º Aprobar la gestión del Consejo de Administración durante dicho período.

4.º Nombramiento de censors de cuentas para el ejercicio de 1972.

5.º Proposiciones, ruegos y preguntas.

Zaragoza, 24 de mayo de 1972.—El Consejo de Administración.—1.818-D.

URBANIZACION Y EDIFICACIONES, SOCIEDAD ANONIMA

(URBEDISA)

Se convoca a Junta general de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social de la Compañía, Gran Vía del Generalísimo, 194, primero, para el próximo día 22 de junio, a las dieciocho treinta horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el día 23, a la misma hora, en segunda, con objeto de tratar el siguiente orden del día:

Ordinario

1. Memoria y cuentas de 1971.
2. Dar cumplimiento al artículo 23 de los Estatutos.
3. Designación de accionistas censors de cuentas.
4. Informe del Consejo de Administración.
5. Ruegos y preguntas.

Los documentos correspondientes estarán a disposición de los señores accionistas en las oficinas de la Compañía durante los quince días anteriores a la Junta, en horas de quince a diecinueve.

Vigo, 23 de mayo de 1972.—1.768-5.

PREFABRICACIONES Y CONTRATAS, SOCIEDAD ANONIMA

Según acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas para la Junta general ordinaria, a celebrar en primera convocatoria el día 28 de junio del corriente año, a las trece horas, en el domicilio social, calle General Sanjurjo, número 32, de esta ciudad, y, en su caso, en segunda convocatoria, a las trece horas del siguiente día hábil, 30 de junio, en el mismo lugar, con el siguiente orden del día:

1.º Informe de los señores accionistas censors de cuentas.

2.º Aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y gestión social del ejercicio del año 1971.

3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1972.

4.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 22 de mayo de 1972.—El Secretario del Consejo de Administración.—5.904-C.

CONSTRUCCIONES GENERAL ORAA, SOCIEDAD ANONIMA

Según acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas para la Junta general ordinaria, a celebrar en primera convocatoria el día 28 del próximo mes de junio, a las once horas, en el domicilio social, calle del General Oraa, número 21, de esta ciudad, y, en su caso, en segunda convocatoria a las once horas del siguiente día hábil, 30 de junio, en el mismo lugar, con el siguiente orden del día:

1.º Informe de los señores accionistas censores de cuentas.

2.º Aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y gestión social del ejercicio de 1971.

3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1972.

4.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 22 de mayo de 1972.—El Secretario del Consejo de Administración.—5.905-C.

TALLERES Y SERVICIOS BARCELONA, SOCIEDAD ANONIMA

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en primera convocatoria el día 26 de junio de 1972, a las doce horas de la mañana, en el domicilio social, camino del Valle, sin número, Torrejón de Ardoz (Madrid), y en segunda convocatoria el día 27 del mismo mes, en idéntico lugar y hora, para conocer del siguiente orden del día:

1.º Aprobación de la Memoria, balance de situación y cuenta de Pérdidas y Ganancias cerrados al 31 de diciembre de 1971.

2.º Aprobación de la gestión social.

3.º Reorganización del Consejo.

4.º Redacción, lectura y en su caso aprobación del acta de la Junta.

Madrid, 24 de mayo de 1972.—El Presidente del Consejo de Administración.—5.908-C.

LA TECNICA CERAMICA, SOCIEDAD ANONIMA

IGUALADA (BARCELONA)

San Carlos, número 20, segundo

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad para la celebración de Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el local social, San Carlos, 20, segundo, de Igualada (Barcelona), a las doce horas del día 26 de junio próximo, en primera convocatoria, y, en su defecto, el día 27 siguiente, a la misma hora, en segunda, para tratar y resolver sobre el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio de 1971 y distribución de resultados.

2.º Aprobación de la gestión social.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1972.

Igualada, 6 de mayo de 1972.—Un Administrador, Nuria Verdés Martí.—5.890-C.

TALLERES Y SERVICIOS S. A.

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar Junta general de accionistas, que se celebrará en primera convocatoria el día 26 de junio de 1972, a las diez horas de la mañana, en el domicilio social, camino del Valle, sin número, Torrejón de Ardoz (Madrid), y en segunda convocatoria, el día 27 del mismo mes, en idéntico lugar y hora, para conocer del siguiente orden del día:

1.º Aprobación de la Memoria, balance de situación y cuenta de Pérdidas y Ganancias cerrados al 31 de diciembre de 1971.

2.º Aprobación de la gestión social.

3.º Reorganización del Consejo.

4.º Designación de accionistas censores de cuentas para 1972.

5.º Redacción, lectura y en su caso aprobación del acta de la Junta.

Madrid, 24 de mayo de 1972.—El Presidente del Consejo de Administración.—5.908-C.

TALLERES Y SERVICIOS SEVILLA. S. A.

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en primera convocatoria el día 26 de junio, a las once horas de la mañana, en el domicilio social, camino del Valle, sin número, Torrejón de Ardoz (Madrid), y en segunda convocatoria el día 27 del mismo mes, en idéntico lugar y hora, para conocer del siguiente orden del día:

1.º Aprobación de la Memoria, balance de situación y cuenta de Pérdidas y Ganancias cerrados al 31 de diciembre de 1971.

2.º Aprobación de la gestión social.

3.º Reorganización del Consejo.

4.º Redacción, lectura y en su caso aprobación del acta de la Junta.

Madrid, 24 de mayo de 1972.—El Presidente del Consejo de Administración.—5.907-C.

INMOBILIARIA FLORIDABLANCA, SOCIEDAD ANONIMA

BARCELONA

Floridablanca, 84, bajos

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad para la celebración de Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el local social, calle Floridablanca, número 84, bajos, de esta ciudad, a las doce horas del día 26 de junio próximo en primera convocatoria, y en su defecto el día 27 siguiente, a la misma hora, en segunda, para tratar y resolver sobre el siguiente orden del día.

Censura de la gestión social y aprobación, en su caso, de las cuentas y balance del ejercicio de 1971, resolviendo sobre distribución de resultados y nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1972.

Barcelona, 6 de mayo de 1972.—El Presidente del Consejo de Administración, Vicente García Cánovas.—5.889-C.

COMPANIA ESPAÑOLA DE VIVIENDAS EN ALQUILER, S. A.

El Consejo de Administración de «Compañía Española de Viviendas en Alquiler, Sociedad Anónima», convoca la Junta general ordinaria de accionistas de la Sociedad para el día 26 de junio de 1972, en primera convocatoria a las once de la mañana en el domicilio social, calle Doctor Fleming, número 26, Madrid, y si fuese preciso, en el mismo lugar a las once de la mañana del día 27 de junio de 1972, en segunda convocatoria.

El orden del día para la citada Junta será el siguiente:

1.º Informe del señor Presidente sobre la actividad social en 1971.

2.º Presentación de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre de 1971 para su censura y aprobación en su caso.

3.º Propuesta de retribución al Consejo de Administración de acuerdo con el artículo 30 de los Estatutos sociales.

4.º Renovación del Consejo de Administración.

5.º Nombramiento de censores de cuentas titulares y suplentes para 1972.

6.º Informe del señor Presidente sobre nuevos proyectos.

7.º Propuesta de ampliación del capital social.

8.º Propuesta de emisión de acciones preferentes.

9.º Propuesta sobre emisión de obligaciones.

10. Ruegos y preguntas.

Madrid, 10 de mayo de 1972.—El Presidente del Consejo de Administración, Ramón Salada Erta.—5.895-C.

CIMO, S. A.

En cumplimiento de lo que determinan los Estatutos de esta Sociedad, se convoca a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en su domicilio social, calle de Sánchez Pacheco, número 50, el próximo día 20 de junio, a las ocho y media de la noche en primera convocatoria, y a las nueve de la noche en segunda convocatoria, si procede, para tratar los asuntos siguientes:

1.º Aprobación de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1971.

2.º Acordar la aplicación de los resultados.

3.º Nombrar accionistas censores de cuentas para 1972.

4.º Aprobar la gestión del Consejo.

5.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 24 de mayo de 1972.—El Secretario del Consejo de Administración.—5.896-C.

AUTOBUSES VALENCIA A CATARROJA SOCIEDAD ANONIMA

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas que se celebrará en el domicilio social (carretera Real de Madrid, número 81), el día 28 de junio próximo, a las dieciséis treinta horas en primera convocatoria, o en su caso, en segunda, el día 30, a la misma hora y local, para tratar del siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y distribución de beneficios del ejercicio 1971.

2.º Designación de accionistas censores de cuentas.

3.º Asuntos generales.

Albal (Valencia), 30 de mayo de 1972.—El Consejo de Administración.—5.900-C.

HIJOS DE ANTONIO MORALES, S. A.

El Consejo de Administración de esta Sociedad, de conformidad con lo previsto por el artículo 20 de sus Estatutos, ha acordado convocar a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en primera convocatoria el día 23 de junio próximo, a las doce de la mañana, en el domicilio social de Malasana, 53, y en segunda, si procediere, el siguiente día, a la misma hora y en el propio lugar, con arreglo al siguiente orden del día:

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, balance, Memo-

ria y cuentas del ejercicio 1971, y propuesta de aplicación de beneficios.

Segundo.—Nombramiento o reelección de Consejeros.

Tercero.—Designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1972.

Se recuerda a los señores accionistas el cumplimiento de los requisitos del artículo 23 de los precluidos Estatutos, a los efectos de concurrencia a la mencionada asamblea.

Málaga, veinte de mayo de mil novecientos setenta y dos.—El Presidente, Juan Carlos Marqués.—5.902-C.

MINAS DE LANGREO Y SIERO, S. A.

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el próximo día 23 de junio de 1972, a las once horas, en el domicilio social, calle Alvarez Garaya, número 1, Gijón, en primera convocatoria, y para el día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Aprobación de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio de 1971.

2.º Nombramiento de censores de cuentas.

Gijón, 3 de mayo de 1972.—1.808-D.

ANTIGUA JABONERA TAPIA Y SOBRINO TAPIA Y COMPAÑIA, S. A.

BILBAO

Se convoca a Junta general de accionistas que se celebrará en su domicilio social, calle Navarra, 12, 1.º, el día 23 de junio, a las doce de la mañana, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Dar cuenta para su examen y aprobación, si procede, de la documentación correspondiente al ejercicio del año 1971 de la Sociedad colectiva transformada en la actual Sociedad Anónima.

2.º Propuesta de distribución de beneficios.

3.º Incorporación de parte de la cuenta de regularización a la de capital, y consiguiente modificación del artículo séptimo de los Estatutos.

4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1972.

5.º Nombramiento de los interventores que han de aprobar el acta de la Junta.

Bilbao, 24 de mayo de 1972.—El socio-gestor de la S. R. C. transformada y Presidente de la S. A., Juan B. Buesa Tapia.—1.812-D.

HOTELES UNIDOS, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que habrá de celebrarse, en primera convocatoria, el día 20 del mes de junio de 1972, a las once horas, en el domicilio social, calle de la Reina, número 17, con el siguiente orden del día:

1.º Aprobación de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio de 1971.

2.º Enjuiciamiento y consiguiente aprobación o desaprobación de la gestión del Administrador durante el ejercicio 1971.

3.º Designación de los censores de cuentas para el ejercicio 1972.

4.º Aprobación del acta.

Los accionistas que tengan derecho de asistencia podrán proveerse de las tarjetas correspondientes, previa la presentación del resguardo bancario que acredite el depósito de sus acciones en la Secretaría de la Sociedad, desde las once

a las trece horas, cualquier día hábil, hasta el 14 de junio del corriente año.

En la misma Secretaría y durante los quince días anteriores al señalado para la celebración de la Junta general se hallarán de manifiesto para que puedan ser examinados por los señores accionistas el balance, la cuenta de Pérdidas y Ganancias y la Memoria explicativa, así como el informe emitido por los señores censores de cuentas.

Caso de no reunirse el quórum suficiente, la Junta se celebrará en segunda convocatoria el día 21 de junio de 1972 a las once horas.

Madrid, 24 de mayo de 1972.—El Administrador.—5.799-C.

CHOCOLATES BILBAINOS, S. A.

BILBAO

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria para el día 22 de junio próximo, a las cinco de la tarde, en sus oficinas de Santa María de Lezama, en primera convocatoria, y si procediese en segunda convocatoria el día 23 de junio, en el mismo lugar y hora, con el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1971.

2.º Elección de accionistas censores para el ejercicio de 1972.

3.º Elección de Consejeros.

4.º Ruegos y preguntas.

Santa María de Lezama, 24 de mayo de 1972.—El Presidente del Consejo de Administración.—1.813-D.

S. U. T. N. A. I. S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de fecha 18 de mayo de 1972, y de conformidad con lo establecido en los artículos 14 y 18 de los Estatutos sociales y en los artículos 50, 84 y 87 de la Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas de «Sutnal, S. A.», a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, avenida Ciudad de Barcelona, número 22, de esta capital, a las trece horas del día 20 de junio del corriente año, en primera convocatoria, para deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio correspondientes a 1971.

2.º Distribución de beneficios.

3.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas del ejercicio 1972.

5.º Ruegos y preguntas.

6.º Lectura y aprobación de las actas correspondientes.

Tienen derecho a asistir a la Junta quienes por sí o por agrupación sean accionistas o representantes titulares de cincuenta acciones como mínimo, depositando en la caja social, con cinco días de antelación a la fecha de la convocatoria, los títulos o resguardos bancarios que los represente.

Madrid, 24 de mayo de 1972.—El Secretario del Consejo.—V.º B.º El Presidente del Consejo de Administración.—5.872-C.

CENTRO ARGUELLES, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 23 de junio de 1972, en primera convocatoria, y al siguiente día 23,

en segunda, ambas a las cinco horas de la tarde, en el domicilio social, avenida del General Perón, número 25, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, de la gestión social y de las cuentas, balance y Memoria de la Sociedad, correspondiente al ejercicio económico del año 1971.

2.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1972.

3.º Ruegos y preguntas.

4.º Aprobación del acta de la Junta o nombramiento de dos accionistas interventores al efecto.

Madrid, 25 de mayo de 1972.—El Administrador general único.—5.873-C.

EDIFICIOS GALA, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 22 de junio de 1972, en primera convocatoria, y al siguiente día 23, en segunda, ambas a las siete de la tarde, en el domicilio social, avenida del General Perón, número 25, de Madrid, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, de la gestión social y de las cuentas, balance y Memoria de la Sociedad, correspondiente al ejercicio económico del año 1971.

2.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1972.

3.º Ruegos y preguntas.

4.º Aprobación del acta de la Junta o nombramiento de dos accionistas interventores al efecto.

Madrid, 25 de mayo de 1972.—El Consejo de Administración.—5.874-C.

INVERSIONES Y PROMOCIONES DE LA EDIFICACIÓN INMOBILIARIA, S. A.

(IPEISA)

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 22 de junio de 1972, en primera convocatoria, y al siguiente día 23, en segunda, ambas a las ocho horas de la tarde, en el domicilio social, calle Orense, número 72, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, de la gestión social y de las cuentas, balance y Memoria de la Sociedad, correspondiente al ejercicio económico de 1971.

2.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1972.

3.º Ruegos y preguntas.

4.º Aprobación del acta de la Junta o nombramiento de dos accionistas interventores al efecto.

Madrid, 25 de mayo de 1972.—El Consejo de Administrador.—5.875-C.

EDIFICACIONES Y PROMOCIONES INMOBILIARIAS, S. A.

(EPROISA)

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 22 de junio de 1972, en primera convocatoria, y al siguiente día 23, en segunda, ambas a las ocho horas de la tarde, en el domicilio social, calle Orense, número 72, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, de la gestión social y de las cuentas, balance y Memoria de la Sociedad, co-

correspondiente al ejercicio económico del año 1971.

2.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1972.

3.º Ruegos y preguntas.

4.º Aprobación del acta de la Junta o nombramiento de dos accionistas interventores al efecto.

Madrid, 25 de mayo de 1972.—El Consejo de Administración.—5.876-C.

CONJUNTO RESIDENCIAL TORRE CASTELLANA, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 21 de junio de 1972, en primera convocatoria, y al siguiente día 22, en segunda, ambas a las cinco horas de la tarde, en el domicilio social, avenida del General Perón, número 25, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, de la gestión social y de las cuentas, balance y Memoria de la Sociedad, correspondiente al ejercicio económico del año 1971.

2.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1972.

3.º Ruegos y preguntas.

4.º Aprobación del acta de la Junta o nombramiento de dos accionistas interventores al efecto.

Madrid, 25 de mayo de 1972.—El Consejo de Administración.—5.877-C.

EDIFICACIONES PERON, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 19 de junio de 1972, en primera convocatoria, y al siguiente día 20, en segunda, ambas a las cinco horas de la tarde, en el domicilio social, avenida del General Perón, número 25, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, de la gestión social y de las cuentas, balance y Memoria de la Sociedad, correspondiente al ejercicio económico del año 1971.

2.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1972.

3.º Ruegos y preguntas.

4.º Aprobación del acta de la Junta o nombramiento de dos accionistas interventores al efecto.

Madrid, 25 de mayo de 1972.—El Consejo de Administración.—5.878-C.

PARQUE DE LOS TILOS, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 20 de junio de 1972, en primera convocatoria, y al siguiente día 21, en segunda, ambas a las siete horas de la tarde, en el domicilio social, avenida del General Perón, número 25, de Madrid, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, de la gestión social y de las cuentas, balance y Memoria de la Sociedad, correspondiente al ejercicio económico del año 1971.

2.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1972.

3.º Ruegos y preguntas.

4.º Aprobación del acta de la Junta o nombramiento de dos accionistas interventores al efecto.

Madrid, 25 de mayo de 1972.—El Consejo de Administración.—5.879-C.

EDIFICACIONES INMOBILIARIAS MINISTER, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 22 de junio de 1972, en primera convocatoria, y al siguiente día 23, en segunda, ambas a las seis horas de la tarde, en el domicilio social, avenida del General Perón, número 25, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede de la gestión social y de las cuentas balance y Memoria de la Sociedad, correspondiente al ejercicio económico del año 1971.

2.º Renovación del Consejo de Administración.

3.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1972.

4.º Ruegos y preguntas.

5.º Aprobación del acta de la Junta o nombramiento de dos accionistas interventores al efecto.

Madrid, 25 de mayo de 1972.—El Consejo de Administración.—5.881-C.

INMOBILIARIA MIRADOR, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 20 de junio de 1972, en primera convocatoria, y al siguiente, día 21, en segunda, ambas a las seis horas de la tarde, en el domicilio social, avenida del General Perón, número 25, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede de la gestión social y de las cuentas, balance y Memoria de la Sociedad, correspondiente al ejercicio económico del año 1971.

2.º Renovación del Consejo de Administración.

3.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1972.

4.º Ruegos y preguntas.

5.º Aprobación del acta de la Junta o nombramiento de dos accionistas interventores al efecto.

Madrid, 25 de mayo de 1972.—El Consejo de Administración.—5.882-C.

EDIFICIOS Y CONSULTAS, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 20 de junio de 1972, en primera convocatoria, y al siguiente día 21, en segunda, ambas a las cinco horas de la tarde, en el domicilio social, avenida del General Perón, número 25, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, de la gestión social y de las cuentas, balance y Memoria de la Sociedad, correspondiente al ejercicio económico del año 1971.

2.º Renovación del Administrador general único.

3.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1972.

4.º Ruegos y preguntas.

5.º Aprobación del acta de la Junta o nombramiento de dos accionistas interventores al efecto.

Madrid, 25 de mayo de 1972.—El Administrador general único.—5.883-C.

RIPOCHE, S. A.

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en cumplimiento de lo dispuesto en sus Estatutos sociales, y de

conformidad con la vigente Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, ha acordado convocar a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en su domicilio social, calle Ripoché, número 4, a las siete horas, de la tarde del día 28 de junio de 1972, en su primera convocatoria, y si procede, en segunda convocatoria, el día 27 de junio de 1972, a las siete horas de la tarde en el mismo lugar.

El objeto de esta convocatoria es tratar el siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, en su caso, del balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria e informe de los señores accionistas censores de cuentas y propuesta sobre distribución de beneficios, correspondientes al ejercicio 1971.

2.º Nombramiento de Consejeros para cubrir las vacantes producidas.

3.º Nombramiento de los señores accionistas censores de cuentas, propietarios y suplentes para el ejercicio de 1972.

Los documentos a que se refiere el apartado primero estarán a disposición de los señores accionistas, en el domicilio social, durante los quince días precedentes al de la celebración de la Junta convocada.

Los accionistas que deseen asistir a la Junta que se convoca, por sí o debidamente representados, deberán presentar sus acciones en esta Sociedad antes del día 21 de junio de 1972.

Las Palmas de Gran Canaria, 22 de mayo de 1972.—El Presidente del Consejo de Administración.—5.887-C.

EDITORIAL FRANCISCO SEIX, S. A.

Por el presente se convoca a los señores accionistas de la Sociedad a la Junta general ordinaria que se celebrará el día 26 de junio próximo, a las dieciséis horas, en el domicilio social, sito en calle San Agustín, número 5, de esta ciudad, bajo el siguiente orden del día:

1.º Examen y, en su caso, aprobación de la Memoria, el balance y demás cuentas correspondientes al ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1971.

2.º Censura de la gestión social.

3.º Aplicación de resultados.

4.º Ruegos y preguntas.

En el supuesto de que por falta de asistencia necesaria no pudiera celebrarse la Asamblea en la fecha indicada, se celebrará en segunda convocatoria el día siguiente, a la misma hora.

Se recuerda a los señores accionistas el cumplimiento de los preceptos estatutarios y legales precisos para el ejercicio de sus derechos de asistencia y voto.

Barcelona, 18 de mayo de 1972.—El Secretario del Consejo de Administración, José Tacías Figueras.—5.913-C.

PROYECTOS, OBRAS Y ESTUDIOS, S. A. (PROESA)

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 166 de la Ley de 17 de julio de 1951, se pone en general conocimiento que en la Junta general extraordinaria y universal de accionistas celebrada el día 30 de septiembre de 1971 se aprobó el balance final de liquidación de la Sociedad, que a continuación se refleja:

Activo	Pesetas
Caja y Bancos	632.751,26
Resultados liquidación	367.248,74

Pasivo

Capital social

1.000.000

Madrid, 25 de mayo de 1972.—5.921-C.

BARDINET, S. A.**BARCELONA-5**

Avenida Capitán López Varela, 189

Con arreglo a lo prescrito en los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará, en primera convocatoria, en Barcelona, en el domicilio social, el día 22 de junio de 1972, a las dieciséis horas, con el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias, así como de la gestión del Consejo de Administración correspondientes al ejercicio de 1971.

2.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1972.

En el caso de que no concurriera suficiente número de acciones a la Junta se celebrará ésta en segunda convocatoria el día 23 de junio de 1972, a igual hora y en el mismo lugar.

Se recuerda a los señores accionistas que para tomar parte en la Junta es preciso haber depositado con cinco días de antelación en el domicilio social las acciones propiedad de cada socio.

Barcelona, 24 de mayo de 1972.—El Secretario del Consejo de Administración. 5.925-C.

SOCIEDAD COMERCIAL DE HIERROS, SOCIEDAD ANONIMA

De conformidad con los artículos 17, 18 y 24 de los Estatutos sociales, y por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar el jueves día 22 de junio próximo, a las doce horas, en las oficinas de esta Sociedad, Méndez Alvaro, número 56, con el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración, Memoria, cuentas, liquidación y balance correspondientes al ejercicio de 1971.

2.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1972.

Madrid, 29 de mayo de 1972.—Por el Consejo de Administración, el Consejo-Secretario, Ernesto Cuartero Garmendia.—1.953-5.

UNION INDUSTRIAL BANCARIA**(BANKUNION)**

Habiéndose extraviado el extracto de inscripción número 13.076, comprensivo de 50 acciones de «Unión Industrial Bancaria», números 1.373.155/204, expedido en Barcelona el 20 de marzo de 1969 a favor de don Salvador Gual Aribau, se procederá, dentro del plazo de treinta días a partir de la fecha de publicación de este anuncio, a la expedición del duplicado de dicho extracto de inscripción, cuyo original se considerará nulo, sin ulterior responsabilidad para este Banco. Barcelona, 24 de mayo de 1972.—5.931-C.

A F A**FUERZAS AGRICOLAS AUXILIARES, SOCIEDAD ANONIMA**

«AFA, Fuerzas Agrícolas Auxiliares, Sociedad Anónima», conforme a lo dispuesto en la Ley de Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas y Estatutos de la Sociedad, el Consejo de Administración tiene a bien convocar a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar el próximo día 27 de junio de 1972, a las doce horas de la mañana, en primera convocatoria, y a las doce quince horas del día 28 de junio, en segunda convocatoria, en el domicilio del parque de maquinaria, sito

en la CN-IV, kilómetro 535,400, para someter a su aprobación los siguientes asuntos:

1.º Lectura de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1971 y aprobación, en su caso.

2.º Ruegos y preguntas.

Sevilla, 13 de mayo de 1972.—El Consejero Delegado, Domingo Albi Virella.—5.929-C.

LABORATORIOS LEO, S. A.**MADRID**

Avenida de Pío XII, número 99

Por acuerdo del Consejo de Administración y de conformidad con los Estatutos sociales, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará el día 27 del mes de junio próximo, a las doce de la mañana, en primera convocatoria, o al día siguiente, 28 de junio, en segunda, a la misma hora, en el domicilio social de la Compañía, con el siguiente

Orden del día

1.º Examen, discusión y aprobación, en su caso, después de cubiertas las formalidades previas estatutarias, de la Memoria, inventario, balance y cuentas de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1971, así como el proyecto de distribución de beneficios.

2.º Designación de accionistas censores, propietarios y suplentes.

3.º Renovación parcial estatutaria del Consejo.

4.º Ruegos y preguntas.

5.º Aprobación del acta según el artículo 62 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 24 de mayo de 1972.—El Presidente del Consejo de Administración.—5.933-C.

BAHIA DE MAZARRON, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, San Nicolás, 15, Madrid, el próximo día 20 de junio, a las trece horas, en primera convocatoria, y, en su caso, en igual lugar y hora del día 21, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y gestión del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio de 1971.

2.º Cese y nombramiento de Consejeros.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

Madrid, 24 de mayo de 1972.—El Consejo de Administración.—5.825-C.

CENTRO DE INVESTIGACION Y ORIENTACION PSICOLOGICA, S. A.**C. I. O., S. A.****MADRID**

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social el día 23 de junio próximo, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, habiendo de celebrarse en segunda convocatoria, en su caso, al día siguiente, en el mismo lugar y a las dieciocho treinta horas, bajo el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas de la Sociedad correspondientes al ejercicio del año 1971.

2.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración dentro del mismo ejercicio.

Madrid, 24 de mayo de 1972.—El Presidente del Consejo de Administración y Consejero-Delegado, Guillermo Jaraquemada Gorioitía.—5.797-C.

SOCIEDAD ANONIMA FARMACEUTICA ARAGONESA

Por acuerdo del Consejo de Administración, en uso de sus facultades estatutarias, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 24 de junio de 1972 en el edificio propiedad de la Sociedad, sito en avenida Gómez Laguna, sin número, de Zaragoza, a las doce horas, en primera convocatoria, si fuera preciso, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y distribución de beneficios correspondientes al ejercicio 1971.

2.º Reección y nombramiento de Consejeros.

3.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio 1972.

4.º Ruegos y preguntas.

Zaragoza, 20 de mayo de 1972.—El Secretario.—5.852-C.

LA PANIFICACION MATRITENSE, S. A.

De conformidad con lo dispuesto en los Estatutos sociales, esta Sociedad celebrará Junta general ordinaria de accionistas el día 22 de junio de 1972, a las doce de la mañana, en primera convocatoria, y al día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, con sujeción al siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.

2.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance de cuentas de Pérdidas y Ganancias, propuesta de distribución de beneficios y gestión del Consejo de Administración del ejercicio del año 1971.

3.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 25 de mayo de 1972.—Por el Consejo de Administración, el Secretario. 5.853-C.

SEBALCE IBERICA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria y extraordinaria de esta Sociedad, que tendrá lugar el día 22 de junio, a las diez de la mañana, en el local social de la Sociedad, calle Industria, números 4 y 6, de Santa Perpetua de Moguda (Barcelona), bajo el siguiente orden del día:

Junta general ordinaria

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de resultados de 1971 y de la gestión del Consejo de Administración y Dirección de la Sociedad.

2.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1972.

Junta general extraordinaria

1.º Ampliación del Consejo de Administración y nombramiento de los nuevos Consejeros.

2.º Modificaciones en el capital de la Sociedad.

3.º Aprobación de la compraventa de acciones entre los accionistas.

Barcelona, 20 de mayo de 1972.—El Consejo de Administración.—5.854-C.

MUEBLES NIZA, S. A.**MADRID**

Por acuerdo del Consejo de Administración y en cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos sociales, se convoca a la Junta general ordinaria a los señores accionistas para el día 20 de junio de 1972, a las diecisiete horas treinta minutos, en sus oficinas sitas en Arganda del Rey (Madrid), kilómetro 25 de la carretera de Valencia, en primera convocatoria, y a la misma hora al día siguiente, en segunda, para tratar de los asuntos del siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación, si procede, del balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria correspondiente al ejercicio de 1971.
- 2.º Cese y nombramiento de Consejeros.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1972.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 24 de mayo de 1972.—El Secretario.—Visto bueno: El Consejero Delegado.—5.843-C.

FINANCIERA FIERRO, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 28 de junio próximo, a las once horas, en el domicilio de la Sociedad, para tratar de la aprobación del balance, cuenta de resultados, su distribución, nombramiento de censores de cuentas y nombramiento de Consejeros.

Madrid, 18 de mayo de 1972.—El Consejo de Administración.—5.867-C.

INTERCONTINENTAL DE COMERCIO Y FLETAMENTOS, S. A.

De acuerdo con lo dispuesto en los Estatutos sociales, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el día 23 de junio de 1972, a las diecisiete horas, en el domicilio social (Génova, 19), en primera convocatoria, y en segunda para el siguiente día 24 de junio, a la misma hora y lugar, para la aprobación de la Memoria y balance correspondiente al ejercicio de 1971.

Madrid, 25 de mayo de 1972.—El Consejero-Delegado.—5.870-C.

ABASTECIMIENTO DE AGUA DE LOS MOLINOS, S. A.

El Consejo de Administración ha acordado celebrar Junta general ordinaria de accionistas para el día 24 del mes de junio próximo, a las trece horas, en el Ayuntamiento de Los Molinos, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Lectura del acta anterior.
- 2.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1971.
- 3.º Distribución de beneficios.
- 4.º Informe sobre la actuación de la Sociedad en el ejercicio.
- 5.º Propuesta de adquisición de un solar en el pueblo de Los Molinos.
- 6.º Nombramiento de censores de cuentas.
- 7.º Nombramiento de Consejeros.
- 8.º Proposiciones, ruegos y preguntas.

Si fuera necesario se celebrará en segunda convocatoria al siguiente día, a la misma hora y en el mismo local.

Los Molinos, 24 de mayo de 1972.—El Consejo de Administración.—1.777-11.

SOCIEDAD COMERCIAL FINANCIERA, SOCIEDAD ANONIMA

Se convoca Junta general ordinaria para deliberar y decidir sobre los asuntos enunciados en el artículo 50 de la Ley

de Sociedades Anónimas, nombramiento de censores de cuentas y nombramiento de Consejeros.

La Junta tendrá lugar en el domicilio social el día 27 de junio próximo, a las doce horas.

Madrid, 17 de mayo de 1972.—El Consejo de Administración.—5.868-C.

CONSERVAS Y DERIVADOS DE PRODUCTOS AGRICOLAS, S. A. (CODESA)**Junta general ordinaria**

Se convoca a Junta general ordinaria, que se celebrará en primera convocatoria el día 22 de junio, a las cinco de la tarde, en el domicilio social, o en segunda convocatoria el día 23, en el mismo lugar y hora, con el siguiente orden del día:

1. Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y gestión del Consejo de Administración del ejercicio 1971.
2. Resultado del ejercicio y su aplicación.
3. Nombramiento o ratificación de tres nuevos miembros del Consejo de Administración y dos censores de cuentas.
4. Ruegos y preguntas.

Puig (Valencia), 24 de mayo de 1972.—El Presidente.—1.817-D.

FERGON, S. A.**Junta general ordinaria de accionistas**

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, sito en la calle Juan de Austria, números 126-128, cuarta planta, el día 22 de junio del presente año, a las doce horas, en primera convocatoria, y en segunda, si procediese, el día 23 de junio, en el mismo local y hora.

El orden del día para la mencionada Junta será:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio 1971.
- 2.º Propuesta de distribución de los beneficios sociales.
- 3.º Aprobación de la gestión del Consejo durante el ejercicio 1971.
- 4.º Redacción y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Se recuerda a los señores accionistas el cumplimiento de las disposiciones de los Estatutos que regulan el derecho de asistencia a las Juntas generales.

Barcelona, 20 de mayo de 1972.—El Consejo de Administración.—5.827-C.

INDO INTERNACIONAL, S. A.**Junta general ordinaria de accionistas**

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar el próximo día 20 de junio, a las diecisiete horas, en el domicilio social de la Entidad, Santa Eulalia, 191, Hospitalet, o si procede, el día 21 de junio, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de resultados correspondientes al ejercicio 1971.
- 2.º Distribución de beneficios.
- 3.º Censura de la gestión social.
- 4.º Nombramiento de los accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1972.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Para la asistencia a la Junta se estará a lo que preceptúan los Estatutos sociales y la Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas.

Hospitalet de Llobregat a 13 de mayo de 1972.—Indo Internacional, S. A.—Un Administrador.—5.916-C.

LENTESS, S. A.**Junta general ordinaria de accionistas**

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar el próximo día 20 de junio, a las trece horas, en el domicilio social de la Entidad, calle Independencia, s/n., Hospitalet de Llobregat (Barcelona), en primera convocatoria, o si procede, el día 21 de junio, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de resultados correspondientes al ejercicio 1971.
- 2.º Distribución de beneficios.
- 3.º Censura de la gestión social.
- 4.º Nombramiento de los accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1972.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Para la asistencia a la Junta se estará a lo que preceptúan los Estatutos sociales y la Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas.

Hospitalet de Llobregat a 13 de mayo de 1972.—Lentes, S. A.—Una Administrador.—5.917-C.

MAGSA**MANUFACTURA DE ARMAZONES Y GAFAS, S. A.****Junta general ordinaria de accionistas**

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar el próximo día 20 de junio, a las doce horas, en el domicilio social de la Entidad, Santa Eulalia, números 191-201, Hospitalet de Llobregat, en primera convocatoria, o si procede, el día 21 de junio, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de resultados correspondientes al ejercicio 1971.
- 2.º Distribución de beneficios.
- 3.º Censura de la gestión social.
- 4.º Nombramiento de los accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1972.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Para la asistencia a la Junta se estará a lo que preceptúan los Estatutos sociales y la Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas.

Hospitalet a 13 de mayo de 1972.—Manufacturas de Armazones y Gafas, Sociedad Anónima.—Un Administrador.—5.918-C.

SOCIEDAD ANONIMA DE CRISTALES OPTICOS (SACO)**Junta general ordinaria de accionistas**

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar el próximo día 20 de junio, a las once horas, en el domicilio social de la Entidad, Amadeo Torneré, 3 y 5, Hospitalet de Llobregat (Barcelona), en primera convocatoria, o si

procede, el día 21 de junio, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de resultados correspondientes al ejercicio 1971.
- 2.º Distribución de beneficios.
- 3.º Censura de la gestión social.
- 4.º Nombramiento de los accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1972.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Para la asistencia a la Junta se estará a lo que preceptúan los Estatutos sociales y la Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas.

Hospitalet de Llobregat a 13 de mayo de 1972.—Sociedad Anónima de Cristales Opticos.—Un Administrador.—5.919-C.

INDO

INDUSTRIAS DE OPTICA, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar el próximo día 20 de junio, a las diez horas, en el domicilio social de la Entidad, avenida Puerta del Angel, 40, Barcelona, en primera convocatoria, o si procede, el día 21 de junio, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de resultados correspondientes al ejercicio 1971.
- 2.º Distribución de beneficios.
- 3.º Censura de la gestión social.
- 4.º Nombramiento de los accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1972.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Para la asistencia a la Junta se estará a lo que preceptúan los Estatutos sociales y la Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas.

Barcelona a 13 de mayo de 1972.—Industrias de Optica, S. A.—Un Administrador.—5.920-C.

MINAS DE TORMALEO, S. A.

Junta general

Por acuerdo del Consejo de Administración, esta Sociedad convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará el día 20 de junio próximo, a las trece horas, en el domicilio del Banco Central, Barquillo, 2, Madrid, con el siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de actuación del Consejo de Administración, así como de la propuesta de distribución de beneficios correspondientes al ejercicio de 1971.
- 2.º Renovación estatutaria del Consejo.
- 3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1972.

Madrid, 22 de mayo de 1972.—El Consejo de Administración.—1.780-8.

MUTUA RURAL DE SEGUROS

Convocatoria Asamblea general ordinaria

De orden del señor Presidente de esta Entidad, y de conformidad con lo prevenido en el artículo 11 de sus Estatutos sociales, se convoca la Asamblea general ordinaria, que tendrá lugar el día 23 de junio, a las trece horas, en primera convocatoria, y a las trece treinta, en se-

gunda, en el domicilio social, sito en esta capital en el paseo de San Francisco de Sales, 8, a tenor del siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión anterior.
- 2.º Examen de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio económico de 1971.
- 3.º Aprobación del presupuesto de gastos de Administración para el año 1972.
- 4.º Designación de nuevos Vocales de la Junta Directiva.
- 5.º Gestión realizada por la Junta Directiva.
- 6.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 24 de mayo de 1972.—El Secretario general.—5.927-C.

PORTLAND VALDERRIVAS, S. A.

Junta general de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general, que se celebrará el día 22 del próximo mes de junio, a las doce de la mañana, en primera convocatoria, o en segunda convocatoria, si procediera, el día 23 de igual mes, a la misma hora, en el salón de convenciones del hotel Meliá-Madrid, calle Princesa, 27, con el siguiente orden del día:

- 1.º Aprobación de la gestión del Consejo y de la Gerencia, así como de la Memoria, del balance y de la cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1971 y de la propuesta del Consejo sobre distribución de beneficios.
- 2.º Propuesta de incorporación a las cuentas de capital y reserva legal de parte del saldo de la cuenta «Regularización Ley 76/1961, de 23 de diciembre».
- 3.º Autorización al Consejo para aumentar el capital social, de acuerdo con el artículo 96 de la Ley de Sociedades Anónimas, mediante la modificación del artículo adicional de los Estatutos sociales.
- 4.º Autorizar al Consejo de Administración para que durante los próximos tres años pueda emitir y poner en circulación obligaciones u otros títulos de renta fija que reconozcan o creen una deuda, convertibles o no en acciones, en cuantía de hasta el límite autorizado por la Ley, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 111 y 114 de la Ley de Sociedades Anónimas y artículo 130 del Reglamento del Registro Mercantil, con facultad, en caso de ser convertibles, de emitir acciones en la cuantía que fuere necesario, mediante los aumentos de capital y modificación de los Estatutos que al efecto se precisen.
- 5.º Reección de Consejeros.
- 6.º Designación de censores de cuentas para las del ejercicio de 1972.

La Memoria, el balance, la cuenta de Pérdidas y Ganancias, el informe de los censores de cuentas y las propuestas del Consejo estarán a disposición de los señores accionistas en el domicilio social, calle del General Sanjurjo, 59, durante quince días anteriores al señalado para la celebración de la Junta.

Por la naturaleza de los asuntos a tratar se requiere el quórum previsto en el artículo 58 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Para obtener las tarjetas de asistencia deberá hacerse el depósito de acciones o de los resguardos de depósitos bancarios, al menos, con cinco días de antelación al fijado para la Junta.

Se abonará una prima de asistencia de dos pesetas por título a las acciones presentes o representadas en la Junta general, mediante la presentación del taloncillo que va unido a las tarjetas de asistencia, único documento que será admiti-

do para asistir a la Junta o ser representado en la misma.

Madrid, 16 de mayo de 1972.—El Consejo de Administración.—1.779-8.

TEJAS DE CEMENTO, S. A.

Junta general ordinaria y extraordinaria

Se convoca a los señores accionistas de «Tejas de Cemento, S. A.», a las Juntas generales ordinaria y extraordinaria, que han de celebrarse el día 23 de junio, a las diecisiete horas, en las oficinas centrales, calle Orensé, 39, Madrid, primera convocatoria, o el día 24 de junio, a igual hora y lugar, en su caso, la segunda, para tratar, respectivamente:

Orden del día de la Junta general ordinaria:

- 1.º Informe a la Asamblea de las actividades sociales.
- 2.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance-inventario y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1971.
- 3.º Renovación parcial del Consejo de Administración, conforme a lo dispuesto en el artículo 36 de los Estatutos sociales.
- 4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1972.

Orden del día de la Junta general extraordinaria, a continuación de la anterior:

- 1.º Traslado del domicilio social.
- 2.º Propuesta de ampliación del capital social.

Madrid, 24 de mayo de 1972.—El Consejero - Secretario, Clemente Fernández Fernández.—Visto bueno: El Presidente, Arcadio Arrienza Valcarce.—5.934-C.

SISA, S. A.

Convocatoria Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general ordinaria, y a continuación de la misma, de existir suficiente quórum, Junta general extraordinaria de «Sisa, S. A.», a celebrar en el domicilio social de Torrelas del Foix (provincia de Barcelona) el próximo día 26 de junio de 1972, a las dieciocho horas, y bajo el siguiente orden del día:

Junta general ordinaria

- 1.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, inventario-balance y cuenta de resultados del ejercicio 1971.
- 2.º Lectura y aprobación, si procede, de la propuesta de reparto de la cuenta de resultados correspondiente al mismo ejercicio.
- 3.º Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo y la Gerencia en el ejercicio 1971.
- 4.º Nombramiento por prescripción estatutaria, si procede, de Consejeros.
- 5.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1972.

Junta general extraordinaria

- 1.º Ratificación de los acuerdos adoptados por el Consejo de Administración de «Sisa, S. A.», con fecha 24 de marzo de 1972, y plasmados en la escritura pública de ampliación de capital otorgada por «Inversiones Layetana, S. A.», con fecha 17 de abril de 1972 ante el Notario de Barcelona don Antonio Clavera Armenteros y señalada con el número 2.051/1972 de su protocolo.

Para poder asistir a las referidas Juntas deberán cumplirse las formalidades

que señala la Ley y los Estatutos. En caso de no asistir a la primera Junta (tanto ordinaria como extraordinaria) suficiente quórum de accionistas, según lo que señala para cada caso la Ley y los Estatutos, se celebrarán las mismas en segunda convocatoria el siguiente día, en el mismo lugar y hora señalada para la primera convocatoria.

Barcelona, 25 de mayo de 1972.—Por el Consejo de Administración, el Consejero-Secretario, J. Oriol Bosch, Abogado.—5.935-C.

FEDERICO PATERNINA - VINOS RÍOJA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en uso de las facultades que le confieren sus Estatutos sociales, ha acordado convocar a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, Haro (Logroño), el día 23 de junio próximo, a las doce de la mañana, para someter a su aprobación el balance y cuentas del ejercicio 1971 y proceder al nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1972.

Haro, 25 de mayo de 1972.—El Consejo de Administración.—5.811-C.

-AURORA-

COMPANÍA ANÓNIMA DE SEGUROS

Junta general

Por acuerdo del Consejo de Gobierno se convoca a los señores accionistas a Junta general, que tendrá lugar en el domicilio social (plaza de Don Federico Moyua, 4, Bilbao), a las doce horas del día 19 de junio próximo, en primera convocatoria, y, en caso de no reunirse la mayoría necesaria, el día 20, a la misma hora, en segunda, para deliberar y resolver acerca de los asuntos comprendidos en el siguiente orden del día:

1. Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuentas y propuesta de distribución de beneficios del ejercicio 1971.
2. Renovación parcial de Consejeros.
3. Nombramiento de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio 1972.
4. Autorización al Consejo de Gobierno para ampliar nuevamente el capital social mediante incorporación al mismo de parte del saldo de la cuenta de regularización, Ley 76/1961, de 23 de diciembre, con la consiguiente entrega de acciones liberadas a los señores accionistas.
5. Modificación de los Estatutos sociales en lo necesario para recoger en ellos el aumento de capital que se propone y autorizar al Consejo de Gobierno para la ejecución de los anteriores acuerdos.

Para asistir a la Junta, los señores accionistas deberán cumplimentar lo que a estos efectos disponen los Estatutos sociales.

Bilbao, 22 de mayo de 1972.—El Consejo de Gobierno.—5.645-C.

FRIGOCAN

Frigoríficos Canarios-Explotaciones
Pesqueras, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración y de conformidad con los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social (extremo sur del muelle Espigón del Castillo del Puerto de La Luz, en Las Palmas de Gran Canaria) el día 20 del próximo mes de junio, a

las dieciocho horas en primera convocatoria o, en su caso, en segunda, el siguiente día 21, a la misma hora y lugar, para deliberar con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de resultados del ejercicio 1971, así como aplicación de beneficios.
- 2.º Informes.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas para el presente ejercicio.
- 4.º Renovación parcial estatutaria del Consejo de Administración.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Las Palmas de Gran Canaria, 22 de mayo de 1972.—El Presidente del Consejo de Administración, Justo Ojeda Pérez.—5.809-C.

PESQUERIAS ESPAÑOLAS DE BACALAO, S. A.

P.E.B.S.A.

Junta general de accionistas

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas para las doce horas del día 23 de junio de 1972, que tendrá lugar en Madrid en el salón de actos del hotel Emperador (avenida de José Antonio, 53) en primera convocatoria, y en segunda convocatoria al día siguiente en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1971 y aprobación de la gestión del Consejo de Administración.
- 2.º Ratificación del nombramiento de un Consejero, llevado a cabo por el Consejo de Administración.
- 3.º Autorización al Consejo para aumentar el número de Consejeros hasta once.
- 4.º Designación de Secretario general de la Sociedad, no Consejero, y consiguiente modificación estatutaria.
- 5.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas.
- 6.º Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de fusión de «Pesquerías Españolas de Bacalao, S. A.», con «Agrupación Pesquera Coruñesa, S. A.», mediante la absorción de la segunda por la primera de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 142 de la Ley de Sociedades Anónimas.
- 7.º Autorización al Consejo de Administración para aumentar el capital social en la forma y plazo establecidos en el artículo 96 de la Ley de Sociedades Anónimas.
- 8.º Ruegos y preguntas.
- 9.º Aprobación del acta de la Junta.

De acuerdo con lo dispuesto en los Estatutos sociales para concurrir a las Juntas es preciso poseer acciones que representen, al menos, cien votos, y será requisito necesario proveerse de tarjetas de asistencia en las oficinas de la Sociedad, calle de Alcalá, 21, de esta capital, previo depósito de las acciones en la Caja de la Sociedad o en establecimiento bancario con cinco días de antelación, por lo menos, a la fecha de la Junta.

Los accionistas no asistentes podrán conferir su representación en los términos previstos en las disposiciones legales y en el artículo 23 de los Estatutos.

Los accionistas tendrán a su disposición en el domicilio social hasta el momento de celebración de la Junta para su examen la Memoria, balance, cuentas y demás documentos justificativos.

Madrid, 23 de mayo de 1972.—El Consejero-Secretario, José Alberto Barreras Barreras.—5.894-C.

HOME FITTINGS ESPAÑA, S. A.

(HOFESA)

VITORIA

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general ordinaria de accionistas para el día 23 de junio de 1972, a las once horas, y a la misma hora del día 24 en segunda, en el domicilio social, Artapadura, 9, de Vitoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y, en su caso, aprobación de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y decisiones sobre aplicación de resultados del ejercicio económico de 1971, así como de la gestión social durante dicho ejercicio.
- 2.º Modificaciones estatutarias.
- 3.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1972.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Vitoria, 20 de mayo de 1972.—El Secretario del Consejo de Administración.—1.794-D.

CLINICA NAVALMORAL, S. A.

(CLINASA)

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, en cumplimiento de los Estatutos sociales y la vigente Ley de Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, avenida de las Angustias, número 3, Navalmoral de la Mata, el día 22 de junio próximo, a las veintuna horas en primera convocatoria y, en su caso, en igual hora del día 23 del mismo mes, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

1. Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y gestión del Consejo e informe de los señores accionistas censores de cuentas correspondientes al ejercicio de 1971.
2. Renovación parcial del Consejo de Administración.
3. Nombramiento de los señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1972.
4. Ruegos y preguntas.
5. Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Navalmoral de la Mata, 22 de mayo de 1972.—El Consejo de Administración.—1.800-D.

COMPANÍA DE LOS FERROCARRILES DE LA ROBLA, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en primera convocatoria en el domicilio social, Bailén, 5, el día 23 de junio próximo, a las cinco y media de la tarde, al objeto de tratar de los asuntos comprendidos en el orden del día:

- a) Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1971.
- b) Reelección y nombramiento de consejeros.
- c) Nombramiento de censores de cuentas, titulares y suplentes para el ejercicio 1972.

En el caso improbable de que no se acreditase la concurrencia reglamentaria en primera convocatoria, la Junta se reunirá en segunda convocatoria el día siguiente, en iguales hora y lugar.

De conformidad con lo establecido en el artículo 13 de los Estatutos sociales, los señores accionistas que deseen acudir a la Junta depositarán en la Caja de la Compañía los títulos o resguardos cinco días, al menos, antes de su celebración.

Bilbao, 19 de mayo de 1972.—El Presidente del Consejo de Administración.—1.811-D.

SAIGE, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 50 y 58 de la Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas y el artículo 14 de los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará el próximo día 26 de junio, a las diecisiete horas en primera convocatoria, y al día siguiente, a la misma hora, si hay lugar, con arreglo al siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1971.

2.º Ruegos y preguntas.

Sevilla, 23 de mayo de 1972.—El Secretario del Consejo de Administración.—1.809-D.

BEMON, S. A.

Montajes Eléctricos Industriales

Anuncio de convocatoria

La Junta general ordinaria de accionistas de la Sociedad tendrá lugar en la calle Rocio, número 18 bajo, de Castellar (Valencia), en primera convocatoria el día 23 de junio próximo, a las trece horas y, en su caso, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, el día 24 para tratar sobre el siguiente

Orden del día

1. Lectura, examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio cerrado al treinta y uno de diciembre de mil novecientos setenta y uno.

2. Censura y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración en el propio ejercicio.

3. Designación de accionistas censores de cuentas.

4. Informe sobre la aprobación judicial del convenio recaído en el expediente de suspensión de pagos instado por la Sociedad.

5. Ruegos y preguntas.

6. Lectura y aprobación, si procede, del acta por la propia Junta.

Valencia, 20 de mayo de 1972.—El Presidente del Consejo de Administración, Luis Beneyto Aynat.—1.816-D.

CEMENTOS DEL CINCA, S. A.

Convocatoria de Junta general

Conforme a lo dispuesto en la Ley de Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas y en los Estatutos sociales, el Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a Junta general de accionistas para el día 24 de junio de 1972, a las doce horas en primera convocatoria o para el siguiente día 25 en segunda, en el salón de actos del Círculo de la Unión Mercan-

til, de esta capital, avenida de José Antonio, número 24, a fin de someter a su consideración y decisión, previa asistencia de los quórum necesarios, los siguientes acuerdos:

1.º Examen y aprobación, si procede, de la gestión realizada por el Consejo de Administración, Memoria, balance y cuentas de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1971.

2.º Examen y aprobación de la aplicación de beneficios propuesta por el Consejo, tal y como figura expuesta en la Memoria.

Estos documentos estarán a disposición de los señores accionistas en el domicilio social, Alcalá, número 21, de Madrid, quince días antes de la celebración de la Junta, de acuerdo con el artículo 12 de los Estatutos y 110 de la Ley de Sociedades Anónimas.

3.º Reelección de dos Consejeros.

4.º Designación de censores de cuentas, propietarios y suplentes para el ejercicio 1972.

5.º Examen y aprobación, si procede, del proyecto de fusión de «Cementos del Cinca, S. A.» y «Cementos Portland Zaragoza, S. A.», mediante la absorción de la segunda por la primera, y disolución sin liquidación de «Cementos Portland Zaragoza, S. A.», con traspaso en bloque de todo su patrimonio social a «Cementos del Cinca, S. A.», que quedará subrogada en la totalidad de sus derechos y obligaciones.

Los accionistas de «Cementos Portland Zaragoza, S. A.», pasarán a serlo de «Cementos del Cinca, S. A.», mediante canje de acciones en la cuantía que proceda, a cuyo efecto, si fuera necesario, se ampliará el capital social de esta última en proporción adecuada, modificándose el artículo quinto de los Estatutos.

6.º Los acuerdos de fusión quedarán sometidos a la condición suspensiva de que se obtengan del Ministerio de Hacienda la concesión de los beneficios fiscales establecidos para la concentración de Empresas en la legislación vigente. El Consejo queda facultado para declarar en su día haber quedado cumplida esta condición una vez conocidos los términos de la resolución y según la extensión de los mismos.

7.º Conforme a lo dispuesto en el número anterior, la fusión se realizará acogida a los beneficios fiscales y, en consecuencia, será de aplicación lo dispuesto en la Ley 83/1968, de 5 de diciembre, por lo que en cumplimiento del número 4 de su artículo único se transcriben a continuación los números 1, 2 y 3 del mismo.

«Artículo único.—1. En los casos de fusión de Sociedades acogidas al régimen de acción concertada o en los que se declare de aplicación por el Ministerio de Hacienda, cualesquiera beneficios fiscales reconocidos por las disposiciones vigentes para la concentración de Empresas, solamente tendrán derecho a separarse de las Sociedades Anónimas afectadas los accionistas disidentes y los no asistentes a la Junta en que se acuerde la fusión. Este derecho habrá de ejercitarse en el plazo de un mes, a contar de la fecha de la última publicación del acuerdo a que se refiere el artículo 134 de la Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas.

En los mismos casos, el plazo de tres meses previsto en el artículo 145 de la propia Ley se reducirá a un mes, contado también desde la fecha del último anuncio.

2. Los accionistas que se separen de la Sociedad obtendrán el reembolso de sus acciones al precio de cotización media del último año, o si las acciones no tienen cotización oficial en Bolsa, al que resulte de la apreciación del patrimonio líquido, según balance del día anterior al acuerdo de la Junta, aprobado por la misma.

En este último supuesto, el socio que tenga derecho a la separación y en igual plazo podrá impugnar el acuerdo con arreglo al procedimiento del artículo 70 de la Ley de Sociedades Anónimas, a fin de fijar el justo precio según valoración real. La acción de impugnación no podrá suspender la ejecución del acuerdo.

3. Dentro del mes siguiente a aquel en que puede ejercitarse el derecho de separación, la Junta general o, por su autorización expresa, el Consejo de Administración, podrán acordar el fraccionamiento del reembolso de las acciones de todos los socios que se separen en tres anualidades, como máximo, de igual cuantía cada una, y con abono del interés legal correspondiente a las cantidades pendientes de pago.

En la escritura de fusión o absorción correspondiente se harán constar dicho fraccionamiento y la relación de los accionistas que hayan hecho uso del derecho de separación y el capital que cada uno acredite.

8.º Examen y aprobación, en su caso, del balance social cerrado al 23 de junio de 1972.

9.º Autorización al Consejo para que con independencia de la ampliación a que se refiere el número 5 pueda ampliarse en una o varias veces el capital social hasta 100 millones de pesetas y la correlativa modificación del artículo quinto de los Estatutos.

10. Autorización al Consejo de Administración para emitir títulos de renta fija en una o varias veces y hasta la cuantía de 100 millones de pesetas.

11. Autorización al Consejo, con la ampliación necesaria, para desarrollar todos los anteriores acuerdos, una vez sean aprobados por la Junta general o para delegar la ejecución de los mismos, incluso el contenido en el número 3, artículo único de la Ley 83/1968.

12. Aprobación del acta de la Junta por cualesquiera de los medios establecidos en derecho.

Pueden concurrir a esta Junta general todos los accionistas que justifiquen su derecho con arreglo a los Estatutos sociales, solicitando la correspondiente tarjeta, al menos con cinco días de anticipación a la fecha señalada para la primera convocatoria. El derecho de asistencia puede delegarse, de acuerdo con los Estatutos sociales y la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 25 de mayo de 1972.—El Consejo de Administración.—6.109-C.

ULPSA

URBANIZACION LAS PALMERAS, S. A. LIMONAR-MALAGA

Convocatoria de Junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará el día 23 de junio de 1972 a las cinco de la tarde en la sede social, finca «Las Palmeras», Limonar Alto, sin número, Málaga.

Los asuntos puestos a la orden del día serán los siguientes:

1.º Lectura del acta de la Junta anterior y aprobación en su caso.

2.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria y balance y cuentas del ejercicio de 1971.

3.º Elección de consejeros.

4.º Nombramiento de los censores de cuentas.

5.º Ruegos y preguntas.

Los señores accionistas que deseen asistir a esta Junta depositarán sus títulos con ocho días de antelación, por lo menos, el día en que debe tener lugar la Junta, en un Banco, y presentarán en las oficinas de esta Compañía en su sede so-

cial un certificado del depósito efectuado acreditativa de estar las acciones a su nombre y depositadas hasta después de la celebración de la Junta.

La presentación de este certificado de depósito se podrá efectuar en cualquier momento anterior a la celebración de la Junta y será requisito inexcusable para obtener la tarjeta de asistencia a la Junta general, sin la presentación de la cual no se permitirá el acceso a la misma.

Asimismo, a partir del día 15 de junio próximo, podrán examinar en las oficinas de la sede social el balance del último ejercicio, junto con los comprobantes del mismo.

Málaga, 23 de mayo de 1972.—El Consejero-Gerente, Juan Bassy Greve.—1.809-B.

MONTES Y PLAYAS DEL SUR, S. A.

De conformidad con lo establecido en el artículo 10 de los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, Cádiz, avenida López Pinto, 16, piso séptimo izquierda, a las diecisiete horas del día 28 de junio de 1972 en primera convocatoria, o a igual hora del siguiente día en segunda convocatoria para deliberar y resolver sobre el siguiente orden del día:

Junta general ordinaria

- 1.º Aprobación, si procede, de la gestión social.
- 2.º Examen y aprobación del balance, si procede, correspondiente al ejercicio de 1971.
- 3.º Proyección de la Sociedad en el futuro y en relación con contratos otorgados y sus modificaciones, base del objeto social.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Cádiz, 25 de mayo de 1972.—6.104-C.

HIJOS DE FRANCISCO MATABREDONA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria

Por disposición de la Gerencia se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social el próximo día 22 de junio, a las diecisiete horas en primera convocatoria y a la misma hora del día 23 por segunda, caso de no reunirse para la primera la asistencia prescrita en el artículo 58 de la Ley de Sociedades Anónima, para tratar del siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas, balance y Memoria del ejercicio 1971.
- 2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1972.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Alcoy, 23 de mayo de 1972.—1.830-D.

TRANSPORTES DE PETROLEOS, S. A.

El Consejo de Administración de esta Sociedad, de conformidad con los Estatutos sociales, convoca a sus señores accionistas a Junta general ordinaria a celebrarse el día 26 del próximo mes de junio, a las once horas de la mañana, y si ello fuera preciso, en segunda, al día siguiente, a la misma hora, en el domicilio social, paseo de Pereda, número 35, primero, Santander, bajo el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio 1971.
- 2.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.
- 3.º Aprobación de la aplicación de resultados del ejercicio 1971 propuesta por el Consejo de Administración.

4.º Renovación parcial del Consejo de Administración.

5.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1972.

6.º Lectura del acta de la Junta.

Santander, 23 de mayo de 1972.—El Presidente del Consejo de Administración, Fernando María Pereda Aparicio.—5.979-C.

INMOBILIARIA DE LA VEGA, S. A.

HUELVA

Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad se convoca a los señores accionistas de la misma para la celebración de las Juntas generales ordinaria y extraordinaria en la calle de Tendaleras, 20, tercero, de esta ciudad, conforme se detalla:

Junta general ordinaria de accionistas

El próximo día 23 de junio, a las doce de la mañana en primera convocatoria y al siguiente día y misma hora en segunda, si procediera, al objeto de tratar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias y aplicación de resultados correspondientes al ejercicio 1971.
- 2.º Examen y aprobación, en su caso, de las gestiones realizadas por el Consejo de Administración durante el citado ejercicio.
- 3.º Renovación o ratificación de Censores.
- 4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1972.

Junta general extraordinaria de accionistas

El próximo día 23 de junio, a la una de la tarde en primera convocatoria y al siguiente día y misma hora en segunda, si procediera, al objeto de tratar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

Reducción del capital de la Sociedad.

Para poder asistir a estas Juntas generales deberán los accionistas cumplir lo dispuesto en el artículo 17 de los Estatutos de la Sociedad.

Huelva, 23 de mayo de 1972.—El Consejo de Administración.—1.835-D.

NAVIERA DE CASTILLA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de esta Compañía a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, paseo de Pereda, 35, Santander, el día 26 del próximo mes de junio, a las doce horas de la mañana, en primera convocatoria, y al día siguiente y a igual hora, en segunda, si ello fuera preciso, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio 1971, gestión del Consejo de Administración y propuestas del mismo un orden a la aplicación de los resultados obtenidos.
- 2.º Nombramiento de señores censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio 1972.
- 3.º Lectura del acta de la Junta.

Santander, 23 de mayo de 1972.—El Presidente del Consejo de Administración, Fernando María Pereda Aparicio.—5.980-C.

NAVIERA MONTAÑESA, S. A.

Con arreglo a lo prescrito en los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria, que se celebrará en su domicilio social, paseo de Pereda, número 35, Santander, el día 26 del próximo mes de junio, a las trece horas, en primera convocatoria, y, en segunda, si procediera, en el mismo lugar y hora, el siguiente día, con el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio 1971.
- 2.º Aprobación de la aplicación de resultados del ejercicio 1971 en la forma propuesta por el Consejo de Administración.
- 3.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.
- 4.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1972.
- 5.º Lectura y aprobación, si procede, del acta correspondiente a esta Junta.

Santander, 23 de mayo de 1972.—El Presidente del Consejo de Administración, Fernando María Pereda Aparicio.—5.981-C.

BACOPA, S. A.

Productos químicos

El Consejo de Administración de «Bacopa, S. A.», convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social, Riera de San Jorge, número 80, de Montgat (Barcelona), el próximo día 26 de junio, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, o a la misma hora del día 27, en segunda convocatoria.

El orden del día para dicha Junta es el siguiente:

- 1.º Aprobación de la Memoria, balance e informe de los censores de cuentas.
- 2.º Aprobación de la cuenta de Pérdidas y Ganancias.
- 3.º Aprobación de la distribución de beneficios.
- 4.º Aprobación de la gestión social del Consejo de Administración.
- 5.º Nombramiento de dos censores de cuentas para el ejercicio de 1972, en propiedad y dos suplentes.
- 6.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 24 de mayo de 1972.—El Presidente del Consejo de Administración, José María Barrau Flaqué.—5.985-C.

BEGUDA, S. A.

BARCELONA

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en Barcelona, calle de Balmes, número 76, principal segundo, B, el día 19 de junio próximo, a las seis de la tarde en primera convocatoria, y el día 20, en el mismo lugar y a la misma hora, si procede, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1971, así como de la gestión del Consejo de Administración.
- 2.º Aplicación de resultados.
- 3.º Nombrar los censores de cuentas para el ejercicio de 1972.

Barcelona, 8 de mayo de 1972.—Por el Consejo de Administración, el Presidente. 6.007-C.

ELECTRICA DE CANGAS DEL NARCEA, SOCIEDAD ANONIMA

Se convoca Junta general ordinaria de esta Sociedad para el día 26 de junio, a las trece horas, en primera convocatoria, o, en su defecto, para el día 27, a la misma hora y en su domicilio social de Cangas del Narcea (Oviedo), con el siguiente orden del día:

- Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el pasado ejercicio.
- Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, cuenta de resultados y balance correspondiente al mismo.
- Tercero.—Renovación del Consejo de Administración y nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1972.

Cangas del Narcea, 24 de mayo de 1972. El Consejero-Secretario, Joaquín Cachón Rodríguez.—5.989-C.

CÚSPIDE, S. A.

Compañía Española de Seguros y Reaseguros

Junta general ordinaria

Se pone en conocimiento de los señores accionistas de esta Compañía que el Consejo de Administración de la misma, en sesión celebrada el 12 de mayo de 1972, acordó convocar a Junta general ordinaria para el próximo día 22 de junio de 1972, en su domicilio social, Serrano, 84, a las once horas en primera convocatoria y veinticuatro horas más tarde en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, del balance y cuentas correspondientes al ejercicio de 1971.
 - 2.º Elección de censores de cuentas.
 - 3.º Nombramiento de consejeros.
 - 4.º Redacción y aprobación del acta de esta misma Junta.
- Madrid, 26 de mayo de 1972.—El Consejo de Administración.—6.009-C.

HIDROELECTRICA DEL LUÑA, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria de esta Sociedad para el día 26 de junio, a las trece horas, en primera convocatoria, o, en su defecto, para el día 27, a la misma hora y en su domicilio social de Cangas del Narcea (Oviedo), con el siguiente orden del día:

- Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el pasado ejercicio.
- Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, cuenta de resultados y balance correspondiente al mismo.
- Tercero.—Renovación del Consejo de Administración y nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1972.

Cangas del Narcea, 24 de mayo de 1972. El Consejero-Secretario, Joaquín Cachón Rodríguez.—5.990-C.

CONSTRUCCIONES DESMONTABLES TUBULARES, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en primera convocatoria el día 23 de junio de 1972, a las doce horas de la mañana, en el domicilio social, Ercilla, 24, quinto, Bilbao, para tratar de los asuntos siguientes:

- 1.º Lectura de la Memoria del ejercicio de 1971.
- 2.º Examen y aprobación, en su caso, del balance y cuentas del ejercicio de 1971.

- 3.º Renovación estatutaria de consejeros.
- 4.º Nombramiento de los accionistas censores de cuentas para el desempeño de sus funciones en el ejercicio de 1972.
- 5.º Ruegos y preguntas.

De no obtenerse en primera convocatoria los quórum señalados en los pactos sociales, se convoca en segundo llamamiento a la Junta general ordinaria para el día 24 de junio de 1972, a la misma hora y en el domicilio social.

Bilbao, 23 de mayo de 1972.—Por el Consejo de Administración.—El Presidente, Luis María Beraza y de la Rica.—6.020-C.

UNION PACIFICO, S. A.

Seguros y Reaseguros

Junta general ordinaria

Se pone en conocimiento de los señores accionistas de esta Compañía que el Consejo de Administración de la misma, en sesión celebrada el 12 de mayo de 1972, acordó convocar a Junta general ordinaria para el próximo día 22 de junio de 1972, en su domicilio social, Serrano, 84, a las once horas en primera convocatoria y veinticuatro horas más tarde en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, del balance y cuentas correspondientes al ejercicio de 1971.
- 2.º Elección de censores de cuentas para el ejercicio de 1972.
- 3.º Nombramiento de consejeros.
- 4.º Redacción y aprobación del acta de esta misma Junta.

Madrid, 26 de mayo de 1972.—El Consejo de Administración.—6.008-C.

VIDRIERA LEONESA, S. A.

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración, de conformidad con lo dispuesto en el artículo noveno y siguientes de los Estatutos sociales, convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en primera convocatoria, a las doce horas del día 23 de junio próximo, en el domicilio social, carretera de Zamora, kilómetro 5,5, León.

MUTUA DE SEGUROS DE ARMADORES DE BUQUES DE PESCA DE ESPAÑA

Balance al 31 de diciembre de 1971

ACTIVO		PASIVO	
	Pesetas		Pesetas
Caja y Bancos	148.829.424,77	Reservas patrimoniales	37.100.000,—
Valores mobiliarios	40.237.470,—	Reserva siniestros pendientes	84.000.000,—
Inmuebles	2.000.000,—	Reaseguro cedido	15.965.821,—
Recibos al cobro	7.277.748,—	Acreedores diversos	21.844.102,87
Coaseguradores	785.198,84		
Deudores diversos	1.300.712,08		158.709.723,87
Mobiliario e instalación	170,—	Excedente	39.721.000,—
	198.430.723,87		198.430.723,87

Cuenta de Pérdidas y Ganancias de 1971

D E B E		H A B E R	
	Pesetas		Pesetas
Saldo acreedor del ejercicio actual	39.721.000,—	Saldos acreedores de los Ramos:	
		Transportes	39.721.000,—
		Accidentes	—
	39.721.000,—		39.721.000,—

Madrid, 26 de marzo de 1972.—El Director Gerente, Miguel Baeza Daverat.—6.033-C.

Caso de no celebrarse en la primera convocatoria, tendrá lugar, a la misma hora y domicilio, el día 24 de dicho mes en segunda convocatoria.

Los asuntos a tratar serán los siguientes:

- 1.º Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y aplicación de resultados.
- 2.º Informe de la presidencia.
- 3.º Renovación estatutaria del Consejo.
- 4.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1972.
- 5.º Nombramiento de interventores de actas.
- 6.º Ruegos y preguntas.

Los señores accionistas que deseen asistir a la Junta deberán proveerse, de acuerdo con los Estatutos, de la consiguiente tarjeta, que será facilitada en la Secretaría de la Sociedad, plaza de Santo Domingo, 1 (edificio del Banco Industrial de León) hasta el día 17 de junio.

Las representaciones se regirán por el artículo 13 de los Estatutos.

León, 20 de mayo de 1972.—El Secretario del Consejo de Administración, Emilio del Valle Menéndez.—6.019-C.

FERGO, S. A. DE PRETENSADOS

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de esta Compañía a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en los locales de la factoría, ubicada en el kilómetro 338, hectómetro seis, de la carretera nacional III, Madrid-Valencia, para el día 21 de junio de 1972, a las diecisiete horas en primera convocatoria y, en su caso, para el siguiente día 23, a la misma hora, en segunda, debiéndose celebrar la Junta para tratar el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1971.
- 2.º Resolver sobre la distribución de beneficios.
- 3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Los señores accionistas deberán proveerse de la tarjeta de asistencia.

Valencia, 26 de mayo de 1972.—El Consejo de Administración.—6.028-C.

SANTA LUCIA, SOCIEDAD ANONIMA

Compañía de Seguros

Balance de situación en 31 de diciembre de 1971

ACTIVO		Pesetas	PASIVO		Pesetas
Accionistas		19.250.000,—	Capital social suscrito		60.000.000,—
Caja		852.714,75	Reservas patrimoniales		119.266.502,06
Bancos		178.028.717,68	Reservas técnicas legales		248.533.365,98
Valores mobiliarios		83.910.033,35	Provisiones		978.571,—
Inmuebles		127.209.799,65	Reaseguro cedido		3.320.246,10
Delegaciones y Agencias		37.735.268,14	Delegaciones y Agencias		339.104,41
Recibos de primas pendientes de cobro		5.252.491,—	Acreedores diversos		18.148.422,15
Reaseguro cedido		2.438.110,32	Pérdidas y Ganancias		17.867.920,68
Deudores diversos		979.715,—			
Rentas e intereses vencidos pendientes de cobro		1.294.339,68			468.454.132,38
Fianzas		15.035,—	Cuentas de valores nominales		84.192.000,—
Gastos de constitución y primer establecimiento		569.090,32			
Mobiliario e instalación		11.120.817,49			
		468.454.132,38			
Cuentas de valores nominales		84.192.000,—			
Suma		552.646.132,38	Suma		552.646.132,38

Cuenta general de Pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre de 1971

DEBE		Pesetas	HABER		Pesetas
Saldo deudores de los Ramos en el ejercicio:			Saldo acreedores de los Ramos en el ejercicio:		
Ramo de Vida		752.660,74	Ramo de Decesos		16.690.559,54
Ramo de Robo		239.308,20	Ramo de Accidentes Individuales		1.620.551,88
		995.968,94	Ramo de Incendios		542.778,20
Saldo acreedor:					
Del ejercicio actual		17.867.920,68			
Total		18.853.889,62	Total		18.853.889,62

Madrid, 25 de mayo de 1972.—El Director general, Modesto Alvarez López.—6.039-C.

BAVILLESSET, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social el próximo día 22 de junio de 1972, a las diecinueve horas, bajo el siguiente orden del día:

1. Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, balance y cuentas del ejercicio de 1971 y aplicación de resultados.
2. Nombramiento de consejeros y renovación del Consejo de Administración.
3. Designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1972.

Barcelona, 24 de mayo de 1972.—El Consejo de Administración, P. D., el Secretario.—6.021-C.

CIUDAD MERIDIANA, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

Se convoca a los señores accionistas de la Compañía «Ciudad Meridiana, S. A.», a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el local social, avenida del Generalísimo Franco, 327, A-2, Barcelona, el próximo día 20 de junio, a las veinte horas en primera convocatoria, para resolver sobre la gestión social, Memoria, cuentas y balance del ejercicio anterior y nombramiento de consejeros. Caso de no asistir el quórum necesario se celebrará el día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria.

Barcelona, 15 de mayo de 1972.—El Presidente del Consejo de Administración.—6.022-C.

SARACOSTA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, Coso, número 47, Zaragoza, el día 20 de junio próximo, a las doce y media de la mañana, en primera convocatoria, o en el mis-

mo lugar y hora, el siguiente día, en segunda, si así procediese, para tratar de los asuntos siguientes:

Examen y aprobación, si así se estima oportuno, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio 1971.

Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1972.

Zaragoza, 26 de mayo de 1972.—El Consejo de Administración.—6.579-C.

MERCANTIL BARCELONESA
DE CREDITO, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, en el domicilio social, calle Aragón, 326, principal, primera, para el día 18 de junio próximo, a las diecisiete horas, de primera convocatoria, o el siguiente día, 19 de junio, a las diecisiete horas, de segunda, con objeto de someter a su consideración el siguiente orden del día:

1.º Memoria, balance y propuesta de distribución de beneficios relativos al ejercicio de 1971, así como la gestión del Consejo durante el mismo.

2.º Aprobación del cambio de domicilio a la calle Aragón, 326, y modificación del artículo 3 de los Estatutos.

3.º Propuesta de ampliación de capital y adaptación de Estatutos a dicho acuerdo.

4.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1972.

Barcelona, 26 de mayo de 1972.—El Consejo de Administración.—1.932-5.

OLARRA, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social de la Empresa, avenida del Ejército, número 29, Deusto (Bilbao), el día 27 de junio de 1972, a las doce horas, en primera convocatoria, para deliberar sobre el siguiente orden del día:

1.º Informe del Consejo de Administración sobre la marcha de la Sociedad en el ejercicio de 1971.

2.º Lectura del informe de los censores de cuentas.

3.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias, así como de la gestión del Consejo de Administración.

4.º Aplicación de los beneficios del ejercicio.

5.º Aprobación por la Junta general de las modificaciones habidas en el Consejo de Administración.

6.º Designación de los accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1972.

7.º Ruegos y preguntas.

8.º Aprobación, si procede, del acta de esta Junta.

Los documentos que se citan en el apartado 3) quedan a disposición de los señores accionistas, quienes pueden examinarlos en nuestro domicilio social.

Caso de que en primera convocatoria no se reuniese el quórum legal necesario para la adopción de dichos acuerdos, de conformidad con lo previsto en el artículo 51 de la Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, se fija segunda convocatoria para el día 28 de junio de 1972, a la misma hora y lugar.

Podrán asistir a la Junta general ordinaria los titulares de acciones inscritas en el libro de socios con cinco días de antelación al señalado para la celebración de la Junta, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 59 de la Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas. De acuerdo con la lista se facilitarán las tarjetas de asistencia correspondientes.

Se recuerda a los señores accionistas que pueden acogerse en materia de representación a lo previsto en el artículo 60 de la Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, debiendo conferirse necesariamente la representación por escrito y al dorso de la tarjeta de asistencia, precisamente a favor de otro accio-

nista, de acuerdo con lo dispuesto en los Estatutos de la Sociedad en su artículo 12.

Bilbao, 26 de mayo de 1972.—El Presidente del Consejo de Administración, Luis Olarra Ugartemendia.—6.503-C.

OLARRA, S. A.

Junta general extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a Junta general extraordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social de la Empresa, avenida del Ejército, número 29, Deusto (Bilbao), el día 27 de junio de 1972, a las trece treinta horas, en primera convocatoria, para deliberar sobre el siguiente orden del día:

1.º Recabar de la Junta autorización diferida al Consejo de Administración, a tenor del artículo 96 de la Ley de Sociedades Anónimas, para ampliar hasta el 50 por 100 el capital social en las fechas y condiciones que determine el propio Consejo de Administración, así como la consiguiente modificación de los artículos correspondientes de los Estatutos.

2.º Ruegos y preguntas.

3.º Aprobación, si procede, del acta de esta Junta.

Caso de que en primera convocatoria no concurrieran las dos terceras partes de los socios y capital desembolsado tal como previenen los artículos 58, 84 y 96 de la Ley de Sociedades Anónimas, se fija segunda convocatoria para el día 28 de junio de 1972, a la misma hora y lugar.

Podrán asistir a la Junta general extraordinaria los titulares de acciones inscritas en el libro de socios con cinco días de antelación al señalado para la celebración de la Junta, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 59 de la Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas. De acuerdo con la lista, se facilitarán las tarjetas de asistencia correspondientes.

Se recuerda a los señores accionistas que pueden acogerse en materia de representación a lo previsto en el artículo 60 de la Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, debiendo conferirse necesariamente a favor de otro accionista, de acuerdo con lo dispuesto en los Estatutos de la Sociedad en su artículo 12.

Bilbao, 26 de mayo de 1972.—El Presidente del Consejo de Administración, Luis Olarra Ugartemendia.—6.504-C.

GODO Y TRIAS, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, a celebrar el próximo día 20 de junio, a las doce horas, en el domicilio social, avenida de la Gran Vía, 1 al 13, de Hospitalet de Llobregat (Barcelona), bajo el siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, inventario-balance, cuenta de resultados y aplicación de los mismos, del ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1971.

2.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración y de la Gerencia.

3.º Filiación del número de Consejeros.

4.º Nombramiento de Consejeros, si procede.

5.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1972.

A partir de la publicación del presente anuncio los señores accionistas podrán examinar la contabilidad y documentación correspondiente.

Hospitalet de Llobregat, 29 de mayo de 1972.—El Presidente del Consejo de Administración, Carlos de Godó Valls, Conde de Godó.—6.519-C.

EL CORTE INGLES, S. A.

El Consejo de Administración, en su sesión del día 29 de mayo de 1972, acordó la convocatoria de la Junta general ordinaria de la Sociedad, que habrá de tener lugar el día 25 de junio de 1972, a las diez treinta horas, en primera convocatoria, y al siguiente día, a la misma hora, en segunda, para el supuesto de que no concurriese el quórum bastante, en el edificio de la sede central administrativa de la Sociedad, Hermosilla, 112, de Madrid, para deliberar y resolver sobre los asuntos contenidos en el siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de resultados y propuesta de distribución de beneficios.

2.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social.

3.º Renovación estatutaria del Consejo de Administración de la Sociedad.

4.º Nombramiento de señores accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1972.

5.º Ruegos y preguntas.

6.º Lectura y aprobación del acta de la propia Asamblea.

Para la asistencia a la Junta, de conformidad con lo prevenido en los Estatutos, será necesario acreditar el depósito de las acciones en la Caja de la Sociedad o con resguardo del depósito bancario de las mismas, en su caso, con cinco días de antelación al de la celebración de la Junta, pudiéndose recoger las tarjetas de asistencia en la Secretaría del Consejo, para la debida formación de la lista de asistentes.

Madrid, 30 de mayo de 1972.—El Consejo de Administración.—6.529-C.

COMPANÍA TRASMEDITERRANEA, S. A.

Ampliación de capital por traspaso de la cuenta de regularización

De conformidad con lo establecido en la Junta general de accionistas celebrada el 27 de mayo de 1972, el Consejo de Administración de la Sociedad ha acordado:

Incorporar a la cuenta de capital veinticinco millones setecientos cuarenta y nueve mil quinientas pesetas (25.749.500) por traspaso del saldo actual de la cuenta de regularización, Ley 78/1961, de 23 de diciembre, mediante la emisión y puesta en circulación de 51.499 acciones ordinarias, nominativas, serie G, de 500 pesetas nominales cada una, números 2.265.948 al 2.317.446, con cupón número 134 y siguientes, y de iguales características que las acciones actualmente en circulación de las series A, B, C, D, E, F y G. Esta operación tiene el carácter de independiente y separada con respecto a las restantes efectuadas.

Dichas 51.499 acciones se entregarán a los accionistas sin desembolso alguno por su parte: es decir, libres de todo pago, gasto o gravamen, inclusive el gravamen extraordinario sobre el valor nominal de los títulos que la Sociedad toma a su cargo.

El reparto de las nuevas acciones se efectuará con arreglo a las siguientes condiciones:

a) Los accionistas recibirán las 51.499 acciones en la proporción de una acción nueva contra entrega de 44 cupones número 133, correspondientes a las acciones números 1 al 2.265.947, ambos inclusive.

b) El plazo fijado para que los accionistas ejerciten el derecho previsto anteriormente será el comprendido entre el 13 de junio de 1972 y el 14 de julio de 1972, ambos inclusive.

c) Las nuevas acciones tendrán los mismos derechos políticos y económicos que las actualmente en circulación, salvo el de participar solamente en la mitad del dividendo total que se haga efectivo a las acciones antiguas por los beneficios del ejercicio de 1972.

d) El cupón número 133, que servirá para acreditar el derecho de suscripción de las nuevas acciones, queda anulado a todo otro efecto y será negociable en Bolsa.

e) Los titulares de cupones harán uso de su derecho dentro del plazo señalado, previa entrega de los mismos en las oficinas centrales de la Compañía (Zurbano, número 73, Madrid); en la representación de la Compañía en Barcelona (Vía Layetana, 2); en la Banca March, S. A., de Palma de Mallorca (San Miguel, 17), de Barcelona (Balmes, 195) y de Madrid (Mejía Lequerica, 10); en el Banco de Valencia, en Valencia (Pintor Sorolla, 2 y 4), y en la Confederación Española de Cajas de Ahorros.

f) Las nuevas acciones no suscritas por los accionistas en el plazo aludido quedarán a disposición del Consejo de Administración, que podrá darles el destino que corresponda.

g) «Compañía Trasmediterránea, Sociedad Anónima», solicitará la utilización del sistema «Serlide».

Madrid, 31 de mayo de 1972.—El Secretario general, José Luis Yuste Grijalba.—6.535-C.

VALERA RICCI, S. A.

Convocatoria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social el próximo día 26 de junio, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo domicilio y hora, en segunda convocatoria, si a ello hubiere lugar, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y gestión social correspondiente al ejercicio de 1971.

2.º Propuesta de aplicación de resultados.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1972.

Barcelona, 25 de mayo de 1972.—El Administrador general, Carlos Usabiaga Usandizaga.—6.538-C.

SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL DE CAUCHOS Y RESINAS (AICARI)

Convocatoria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social el próximo día 26 de junio, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo domicilio y hora, en segunda convocatoria, si a ello hubiere lugar, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y gestión social correspondiente al ejercicio de 1971.

2.º Cargos sociales.

3.º Propuesta de aplicación de resultados.

4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1972.

Sardanyola (Barcelona), 25 de mayo de 1972. — El Director-Gerente, José María Usandizaga Grasset.—6.539-C.

**SOCIEDAD ANONIMA DISTRIBUIDORA
DE MATERIAS PRIMAS**
Convocatoria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social el próximo día 26 de junio, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo domicilio y hora, en segunda convocatoria, si a ello hubiere lugar, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias y gestión social correspondiente al ejercicio de 1971.
- 2.º Cargos sociales.
- 3.º Propuesta de aplicación de resultados.
- 4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1972.

Palma de Mallorca, 25 de mayo de 1972.—El Administrador Gerente, Juan Pujol Botrau.—6.540-C.

INVERSIONES TEXTILES, S. A.
Convocatoria

Con arreglo a lo preceptuado en los Estatutos sociales se convoca a la Junta general ordinaria de accionistas que se celebrará, en primera convocatoria, el próximo día 26 de junio, a las diecisiete horas, y en segunda convocatoria, a la misma hora del día siguiente, en el domicilio social, según el siguiente orden del día:

- a) Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración, Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1971.
- b) Renovación de Consejeros.
- c) Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1972.
- d) Aprobación del acta de esta Junta.

Barcelona, 25 de mayo de 1972.—El Consejo de Administración.—6.541-C.

DIFUSION INMOBILIARIA, S. A.
Junta general ordinaria

Con arreglo a lo preceptuado en los Estatutos sociales se convoca a la Junta general ordinaria de accionistas que se celebrará, en primera convocatoria, el próximo día 27 de junio, a las doce horas, y en segunda convocatoria, a la misma hora del día siguiente, en el domicilio social, con el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administra-

ción, Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1971.

- 2.º Renovación de Consejeros.
- 3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1972.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, 25 de mayo de 1972.—El Consejo de Administración.—6.542-C.

**SOCIEDAD ANONIMA
DE DESARROLLOS INDUSTRIALES**
(SADIN)
Convocatoria

Se convoca a la Junta general ordinaria de accionistas que habrá de celebrarse en el domicilio social, a las diez horas del día 27 de junio de 1972, en primera convocatoria, y a la misma hora del día siguiente, en segunda, según el orden del día siguiente:

- Examinar y aprobar, en su caso, las cuentas del ejercicio de 1971.
- Examinar y aprobar, en su caso, la gestión del Consejo de Administración y de la Gerencia.
- Renovación y nombramiento de Consejeros.
- Nombrar censores de cuentas para el ejercicio de 1972.
- Ruegos y preguntas.

Barcelona, 25 de mayo de 1972.—El Consejo de Administración.—6.543-C.

PLANIMAR
Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de esta Entidad convoca Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar el próximo día 19 de los corrientes, a las diecinueve horas, en el salón de información de la Urbanización «Mareny Blau», kilómetro 27 de la carretera Valencia-Alicante, por la costa, para dar cumplimiento al siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta general anterior.
- 2.º Informe del Consejero-Delegado.
- 3.º Reducción del capital social, por amortización de las acciones en poder de la Sociedad, y consecuente modificación del artículo 3.º de los Estatutos sociales.
- 4.º Examen y aprobación, si ha lugar, de la gestión social, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio de 1971.
- 5.º Nombramiento de censores de cuentas para el año social de 1972.
- 6.º Ruegos y preguntas.

De no reunirse dicho día número suficiente de accionistas para celebrar esta Junta general ordinaria, tendrá lugar, en segunda convocatoria, el siguiente día 20, en el mismo local y hora, para tratar de los mismos asuntos.

Valencia, 1 de junio de 1972.—El Consejo de Administración.—1.981-D.

MICHALKE IBERICA, S. A.

Con arreglo a lo preceptuado en los Estatutos sociales se convoca a la Junta general ordinaria de accionistas que se celebrará, en primera convocatoria, el próximo día 27 de junio, a las once treinta horas, y en segunda convocatoria, a la misma hora del siguiente día, en el domicilio social, con el siguiente orden del día:

- a) Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración, Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1971.
- b) Renovación y nombramiento de Consejeros.
- c) Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1972.
- d) Ruegos y preguntas.
- e) Aprobación del acta de esta Junta.

Barcelona, 25 de mayo de 1972.—El Delegado del Consejo de Administración, Carlos Usabiaga Usandizaga.—6.544-C.

CARRETERAS DEL JARAMA, S. A.
Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social, calle Mayor, número 27, Madrid, el día 21 de junio de 1972, a las seis de la tarde, y, en su caso, al día siguiente, en segunda convocatoria y en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente orden del día:

- Aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1971.
- Aplicación del saldo de la cuenta de resultados.
- Informe sobre la situación de la Sociedad.
- Renovación estatutaria de Consejeros.
- Designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1972.
- Ruegos y preguntas.

Las tarjetas de asistencia de accionistas con derecho a ellas serán expedidas directamente por la Sociedad a sus titulares, previa la justificación y depósito de la posesión de sus acciones.

Madrid, 30 de mayo de 1972.—El Consejo de Administración.—6.580-C.

ADM. NISTRACION,
VENTA Y TALLERES

Trafalgar, 29 Teléfa.: 287 07 06
287 94 07

MADRID-10

GACETA DE MADRID

BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO

Ejemplar 5,00 ptas.
Atrasado 6,00 ptas.

Suscripción anual:
España 1.800,00 ptas.

El «Boletín Oficial del Estado» se vende diariamente en:

- Administración de BOE: Trafalgar, 29.
- Editora Nacional: Avenida José Antonio, 51.
- Quiloscio de avenida José Antonio, 23 (Montera).
- Quiloscio de Montera, 48 (Red. de San Luis).
- Quiloscio de Puerta del Sol, 13.
- Quiloscio de Alcalá-Goya.
- Quiloscio de Raimundo Fernández Villaverde (Cuatro Caminos).
- Quiloscio de glorietta de Carlos V (ronda de Atocha-Santa Isabel).